

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de febrero



El plan de choque de Salud para reducir las listas de espera no logra su objetivo

Hay 43.951 personas en espera de primera consulta y 7.801 para operar

Salud planteó de septiembre a diciembre horas extras y derivaciones

PÁG. 14-15

La juez envía a la cárcel al conductor del atropello de Cuatrovientos

Imputa a un pamplonés de 36 años dos delitos de lesiones, conducción temeraria, sin carné y bajo el efecto de drogas

PÁG. 17

Estudiantes rumbo a EEUU y Canadá



Los navarros que estudiarán un año en Norteamérica: De izq. a dcha.: José Luis Castel-Ruiz Urzai, Aitziber Restituto Casado, Adrián Ruiz Elvira, Uxue Muguerza Castejón, Gaby Bezerra Kardec, Ana Asín Muratori, Jon Nuin Pérez, Paula Orejas de Esteban, Ane Lázcoz Vidart, Irene Hualde Reta, Lucía Pérez Lacosta, Irune Larralde Baldanta y Fernando Sánchez-Carpintero. BUXENS

Las becas de la Fundación Amancio Ortega posibilitan que catorce alumnos navarros cursen allí 1º de Bachillerato PÁG. 18-19

900 pisos de alquiler social pierden este año en Navarra la protección

El 81 por ciento de esas viviendas está en manos de fondos foráneos y el resto son de firmas locales

PÁG. 23

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	22	FARMACIAS	60
ECONOMÍA	8	DEPORTES	32	CARTELERA	66
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69

Sánchez y Casado dejan en el aire la renovación judicial

Los líderes de PSOE y PP certifican en hora y media de reunión la distancia entre ellos

PÁG. 2-3



El derroche físico de Osasuna en Bilbao

Darko Brasanac y Enric Gallego, los que más corrieron en un triunfo basado en el trabajo defensivo PÁG. 32-33

Irribarria, fuera del Parejas; Oinatz vuelve

PÁG. 46

La UE diseña un bloqueo naval en Libia contra la entrada de armas

La nueva misión, de carácter militar, relega el componente humanitario y da el golpe de gracia a la 'operación Sophia'

"España participa en la misión actual y lo hará en la nueva", asegura la ministra González Laya

SALVADOR ARROYO
Bruselas

La operación naval Sophia -nombre en honor a un bebé somalí rescatado en esas aguas- se articuló en 2015 con la misión de combatir el tráfico ilegal de inmigrantes en el Mediterráneo central. Cuatro años después, en marzo de 2019, quedó neutralizada por el bloqueo de Italia, con el ultraderechista Matteo Salvini en la vicepresidencia del Gobierno, cerrando sistemáticamente el acceso a sus puertos de los buques.

Las tensiones entre los socios sobre cómo distribuir a los migrantes y la opinión cada vez más extendida de que la presencia naval alentaba a los contrabandistas terminaron por condenar un operativo que ha sobrevivido un año sin su elemento esencial, los bar-

cos, sólo con vigilancia aérea. Ahora recibe el golpe de gracia.

Los ministros de Exteriores reunidos ayer en Bruselas, que se habían comprometido a estudiar la vuelta de los buques a *Sophia*, pero bajo el principio de velar por el cumplimiento del embargo de armas a una Libia sumida en el caos por el control del poder entre dos facciones rivales, han optado por buscar una opción alternativa. Y ésta es una nueva misión, de clara naturaleza militar, que relega el componente humanitario. La extinción, en definitiva, de la Operación Sophia tal y como se conocía hasta ahora.

Lo había advertido el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, minutos antes de reunirse con los ministros de los Veintisiete. La unanimidad era inviable en esta cita. Incluso proponía que el asunto pudiera aplazarse "a una próxima reunión". Más tiempo para valorar si realmente existía riesgo de un efecto llamada con el regreso de los buques al Mediterráneo, algo que el propio Borrell negaba. Pero Austria o Hungría, los dos socios más reacios a restablecer el despliegue dentro de ese marco, mantenían el bloqueo.

La operación *Sophia* ha permitido desde 2015 el rescate de unas 45.000 personas; ejemplo de que las mafias habían "abusado" del operativo, subrayaban los más críticos. Así que Viena tenía claro que



Refuerzo en la seguridad, ayer, en la plaza de los Mártires de Trípoli, la capital libia.

ISMAL ZITOUNY/REUTERS

el punto de partida de este encuentro de ministros ya era un error.

Apoyo aéreo y satélite

"Lo que necesitamos es una operación militar, no una operación humanitaria", aseguraba Alexander Schallenberg, el canciller austriaco, nada más entrar en la reunión. E impuso su tesis. "Sophia está acabada", celebró Schallenberg cuatro horas después, al término de la cita.

Así que la UE gesta una nueva misión orientada específicamente a bloquear la entrada de armas en Libia con un componente naval, sí, y la misma base jurídica, también. Pero bajo determinadas condiciones. La fundamental. "Si esta misión provoca una afluencia de em-

barcaciones de migrantes, se detendrá", explicó Luigi di Maio, responsable de Exteriores italiano. Barcos militares, con apoyo aéreo y satélite. Y los primeros con posibilidad de que sean retirados si la Comisión Europea detecta que "atraen" a migrantes con la esperanza de ser recogidos. Un supuesto que aún no se ha decidido cómo se articulará. Borrell utilizó la expresión española "cada día tiene su afán" para referirse a la búsqueda de la solución cuando surja el problema. Hoy es solo una hipótesis.

El texto legal que definiría los términos exactos de la misión aún debe ser redactado por expertos, aunque la idea es que las operaciones se focalicen más hacia al oeste

de la costa Libia, alejadas de las coordenadas en las que se sitúan las aguas que registran los flujos más importantes de personas.

Participación de España

"España participa en la misión que existe ahora y yo no veo ninguna razón por la que España no siga participando en esta misma misión, versión nueva", expuso ayer la ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, sobre el futuro operativo, al término de la reunión en la UE. Según Laya precisó, "lo importante en estos momentos es demostrar el compromiso continuado, no es nuevo, de España con la búsqueda de la seguridad y la estabilidad en el Mediterráneo".

Evitan en Alemania un plan de ataques de nazis a mezquitas

Un agente infiltrado facilita la detención de 12 miembros de una de las células terroristas más peligrosas del país

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

Atentados simultáneos contra mezquitas por toda Alemania para provocar un clima de inseguridad en todo el país que desembocara en una guerra civil. Ese era el objetivo de una organización terrorista de ultraderecha desarticulada por la policía alemana y cuya docena de miembros se encuentra ya en prisión preventiva. Medios alemanes revelaron ayer que la infiltración de la organización por un agente especial permitió identificar y detener a todos los integrantes del llamado Grupo S, uno de ellos un funcionario administrativo de la policía. Cuatro de

los arrestados son considerados miembros de un comando terrorista, los otros ocho formaban parte de un grupo de apoyo. Su intención era emular al neonazi austriaco Brenton Tarrant, que en marzo de 2019 asaltó armado hasta los dientes dos mezquitas en la localidad neozelandesa de Christchurch y asesinó a 51 personas, causando además heridas a otras 50 más.

Los detenidos proyectaban formar varios comandos para que al menos diez hombres en otros tantos Estados federados germanos causaran masacres similares en mezquitas de otras tantas ciudades. Sin embargo, el núcleo duro del grupo fue infiltrado y vigilado desde su constitución el pasado otoño. Según las autoridades era liderado por un tal Werner S. -de ahí el calificativo de Grupo S-, un extremista sumamente peligroso de la región de Augsburgo. Su brazo derecho era Tony E., fichado



Detención en Karlsruhe. REUTERS

también como neonazi extremadamente violento en la localidad de Uelzen.

Se trataba de crear un ejército clandestino y de organizar atentados con el fin de desestabilizar el país. Con las comunicaciones de todos los integrantes intervenidas, la Fiscalía Federal, decidió el viernes pasado ordenar la detención de todos los sospechosos, al perder el contacto temporalmente con su agente infiltrado y por temor a una actuación espontánea de alguno de los miembros de la organización terrorista

El debate de la reforma de pensiones de Macron llega a la Asamblea

El Parlamento francés aborda la polémica tras seis semanas de huelgas y manifestaciones

PAULA ROSAS
París

Después de sobrevivir a más de seis semanas ininterrumpidas de huelga de transportes y a una decena de convocatorias de manifestación nacional, la reforma estrella de Emmanuel Macron se enfrenta ahora en la Asamblea Nacional a una avalancha de 41.000 enmiendas que buscan torpedear la tramitación del controvertido nuevo sistema de pensiones que propone el Gobierno.

Los debates se iniciaron ayer en el Parlamento francés donde el recién aterrizado ministro de Solidaridades y Sanidad, Olivier Véran, se estrenó con una prueba de fuego: intentar convencer a la oposición de la necesidad de

una reforma que concita repulsa a izquierda y derecha y que aún plantea muchas dudas. Véran heredó este mismo domingo la cartera de Agnès Buzyn -candidata ahora a la alcaldía de París tras la retirada de Benjamin Griveaux por la filtración de un video sexual- y se encuentra al frente de un proyecto cuyo debate, tal y como pudo verse en la sesión que sirvió de aperitivo de ayer, será bronco. "Por favor, no empiecen, que ya tendrán horas, días y noches para sacudirse en democracia", tuvo que reprender a la Cámara el presidente de la Asamblea Nacional, Richard Ferrand, tras los continuos abusos y arengas al ministro.

En efecto, los diputados tendrán ante sí un maratón de debates que durará un mínimo de dos semanas -el Gobierno quiere que se vote el próximo 3 de marzo-, pero que muy probablemente se extenderá a lo largo de una tercera.

El Gobierno aprueba la 'tasa Google', pero no se pagará hasta final de año

El Consejo de Ministros dará luz verde hoy al impuesto a las tecnológicas

El Ejecutivo también inicia este martes el trámite para la aplicación de la 'tasa Tobin'

Al retrasar el cobro se da tiempo a la OCDE a lograr un acuerdo internacional para la armonización de la tasa

CRISTINA VALLEJO
Madrid

El Consejo de Ministros aprobará hoy el impuesto a las tecnológicas y el que gravará las transacciones financieras, popularmente conocidos como *tasa Google* y *tasa Tobin*, respectivamente. "Es muy probable" que así sea, informan fuentes de Hacienda a Colpisa, que añaden que el diseño de estos tributos irá "en la línea de los aprobados" hace un año: el anterior Gobierno socialista ya los llevó al Consejo de Ministros en enero de 2019, pero su trámite parlamentario se suspendió por la convocatoria anticipada de elecciones. Sin embargo, si hay alguna novedad respecto a hace un año: la vicepresidenta de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, anticipó ayer que este no se liquidará hasta finales del año 2020, en lugar de hacerlo trimestralmente, como establecía el proyecto de ley.

Al retrasar el cobro, se da tiempo a que la OCDE pueda lograr un acuerdo internacional sobre armonización global de este impuesto y ya no sería una decisión unilateral de España, contra la que podría reaccionar Estados Unidos con subidas de aranceles. Algo con lo que Trump ya amenazó a Francia, que ha retrasado su aplicación hasta diciembre para evitar represalias de la Casa Blanca.

Según la propuesta socialista presentada en 2019, la *tasa Google* se aplicaría a empresas con una cifra de negocio de más de 750 millones a nivel mundial y que obtengan al menos tres millones en España fruto de los conceptos



María Jesús Montero comparece en rueda de prensa para informar de la reunión entre Sánchez y Casado. EFE

sometidos a tributación (prestación de servicios de publicidad en línea, servicios de intermediación en línea y venta de datos generados a partir de información proporcionada por el usuario en interfaces digitales). El tipo impositivo planeado es del 3%. A su vez, la *tasa Tobin*, en cuyo diseño técnico ha intervenido la CNMV, prevé gravar con un 0,2% las operaciones de compra de acciones de compañías españolas con una capitalización superior a los 1.000

millones de euros, ejecutadas por operadores financieros, que serán los sujetos sometidos a tributación.

El Gobierno calculó entonces que los dos nuevos impuestos proporcionarían una recaudación de 2.050 millones anuales: 1.200 millones con la *tasa Google* y 850 con la *tasa* sobre las transacciones financieras. Pero estas cifras pueden estar sujetas a variación en función de cuándo entren en vigor. Además, los cálculos

se realizaron cuando el Gobierno tenía unas expectativas de crecimiento más elevadas para España y la recaudación puede ser más baja con un PIB más modesto. Una vez que el Consejo de Ministros apruebe estas dos tasas se tramitarán como proyecto de ley al tratarse de nuevas figuras impositivas y necesitarán, por tanto, la aprobación en el Parlamento, como cualquier ley ordinaria, con mayoría simple de la Cámara.

Punto y final al despido por la acumulación de bajas

El Consejo de Ministros también dará el pistoletazo de salida a la derogación, por fases, de la reforma laboral. La primera de las medidas que eliminará el Gobierno es el artículo 52.D del Estatuto de los Trabajadores, que permite el despido objetivo de un trabajador por acumular bajas médicas, incluso estando justificadas, una medida que provocó la polémica después de que el Supremo la avalase. Según fuentes de Trabajo derogarán todo ese apartado, puesto que en caso de que un empresario quiera despedir a un trabajador por faltas de asistencia o impuntualidad puede hacerlo a través del despido disciplinario.

Tal como adelantó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, la semana pasada, el Gobierno no esperará a la presentación de los Presupuestos para tratar de sacar adelante estos tributos. Quiere contar ya con fuentes adicionales de ingresos para financiar sus compromisos de gasto público. Además, para mostrar su proyecto de cuentas públicas, el Gobierno prefiere tener atados los apoyos, lo que no depende sólo de la letra del proyecto, sino que en su camino se cruza la negociación de la cuestión catalana.

Para aprobar la *tasa Tobin* y la *tasa Google* el Gobierno puede tener un camino más despejado en el Congreso. Fuentes del PNV comentan que conocen las medidas, pero afirman que aún está pendiente su concertación con el Gobierno Vasco en la Comisión Mixta de Concertación. Y en Esquerri afirman que están dispuestos a hablarlo y que lo ven "bien". En el bloque de la derecha, si bien la *tasa Tobin* no genera simpatías, sí podría haber margen de negociación en el impuesto a las tecnológicas.

La subida del IVA en Japón hunde la economía un 6,3%

El PIB se contrajo más de lo previsto por la subida del impuesto para el consumo pensando en las pensiones

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

La economía de Japón se contrajo un 6,3% en tasa interanual en el cuarto trimestre de 2019 según la primera estimación del dato publicado por el Gobierno este lunes. Se trata de la mayor caída del PIB del país nipón desde 2014. Una de las causas principales, además del efecto de los tifones y la caída de la

demanda por la guerra comercial, es la subida del IVA, razón por la que también se redujo hace seis años. El país decidió aumentar este impuesto sobre el consumo el pasado mes de octubre en dos puntos, hasta el 10% (aun muy por debajo de la media de la OCDE, del 19%), con el objetivo de costear el sistema público de salud y las pensiones y reducir así progresiva-

mente su deuda pública, que ya supera el 238% del PIB. El Gobierno calculó unos ingresos adicionales para las arcas públicas de más de 48.000 millones de euros al año. Pero ahora la contracción del PIB es mayor de lo esperado por los analistas y llega después de cuatro trimestres consecutivos de crecimiento.

Pero parece que no contaron con los efectos adversos, y eso que la última vez que decidieron subirlo del 5% al 8%, en 2014, y del 3% al 5% en 1997, ocurrió algo similar. El término mensual, el PIB de Japón creció un 0,6% en el primer trimestre, un 0,5% en el segundo y un

0,1% en el tercero, pero se contrajo al -1,6% en el cuarto, después de adoptar esta medida.

Lo que ha hecho caer el PIB ha sido la fuerte caída del gasto de los hogares (-11,3% en tasa interanual y -3% intertrimestral) debido a la subida de los precios de los productos de consumo por un IVA superior ya que el consumo doméstico representa en torno al 60% de la economía de Japón. También sufrieron las exportaciones, otro de los componentes de la racha expansiva del país, que disminuyeron un 0,1% respecto al tercer trimestre y un 0,4% en tasa interanual.



Christine Lagarde, presidenta del BCE, con Mario Centeno, presidente del Eurogrupo.

EFE

Bruselas confía en un impacto "temporal" del coronavirus

Centeno asume que hay "preocupación" en la Eurozona, pero cree que el crecimiento se mantendrá a largo plazo

SALVADOR ARROYO
Bruselas

El coronavirus es un riesgo a la baja para la economía mundial de impacto aún incierto porque golpeará con mayor o menor fuerza al PIB global en función de cómo evolucione, de las medidas que se adopten para contener su expansión, del tiempo de pervivencia de la epidemia y de las acciones que se vayan

Pese a la desaceleración todas las proyecciones indican que la Eurozona continuará en expansión al 1,2% hasta 2022

adoptando en China. Con esas premisas, Mario Centeno, presidente del Eurogrupo, se plegó ayer al mensaje lanzado en los últimos días tanto por la Comisión Europea como por el propio Banco Central Europeo (BCE). Se tiene en cuenta, pero aún es pronto para realizar un diagnóstico. En otras palabras: "Lo estamos vigilando, pero esperamos que el efecto sea temporal".

La misma invitación a "permanecer alerta" que lanzó Christine Lagarde y la misma esperanza. "Estas pandemias tienden a tener efectos y luego cuando se contienen, la economía vuelve a recuperarse", aseguró la presidenta del BCE.

Los diecinueve socios que comparten el euro no quieren, de momento, ir mucho más allá. Aunque son conscientes de que el precedente que tienen encima de la mesa -el del Síndrome Agudo Respiratorio Grave, la última gran epidemia de 2003- arroja una opción de cálculo muy limitada. Porque la China de hace 19 años solo tenía un peso del 4,5% en el PIB mundial y hoy representa el 17,7%. Un au-

téntico coloso. "Debemos estar preocupados, pero también tenemos que fijarnos en las perspectivas a largo plazo del crecimiento del euro". Y, en ese sentido, Centeno, insistió en que "la evolución es positiva".

La desaceleración es un hecho desde hace meses. Pero todas las proyecciones indican que la eurozona continuará expandiéndose al 1,2% los dos próximos años. Las previsiones inciden en que, pese a la menor velocidad, se vive el periodo de progresión más largo en Europa desde 1999. Así que Centeno insiste: "Es importante destacar que la eurozona seguirá creciendo en los próximos meses sin perder de vista los riesgos a la baja".

China baja los tipos de los créditos a la banca

• La medida pretende contrarrestar los efectos de la epidemia con una inyección de 26.500 millones de euros al 3,15%

CRISTINA VALLEJO Madrid

El banco central chino bajó este lunes la tasa de interés de los préstamos a los bancos a un plazo de un año para paliar los efectos del coronavirus. La autoridad monetaria propuso una inyección de 200.000 millones de yuanes, alrededor de 26.500 millones de euros, a una tasa del 3,15%, la más baja desde 2017, y que supone un recorte desde el 3,25% previo. Se trata de "garantizar una liquidez abundante y razonable en el sistema financiero", argumentó. La institución ya había bajado hace dos semanas los tipos a corto plazo y había realizado una inyección de liquidez multimillonaria. Por tanto, la de ayer, según valoró Julian Evans-Pritchard, de Capital Economics, "es una medida más para ayudar a los bancos y a los prestatarios a enfrentar las perturbaciones económicas generadas por la epidemia". Las iniciativas de ayer propiciaron un avance del 2% en la Bolsa china. Y las ganancias se extendieron a los parques de otras geografías: así, el Ibex-35, con su revalorización del 0,66%, conquistó los 10.000 puntos, nivel que no veía desde 2018. Frank Sieren, en un análisis remitido por Flossbach von Storch, confía en que la economía china no sufra un gran impacto de largo plazo por el coronavirus. Ello, por el peso del sector servicios, que representa un 54% de la economía del gigante asiático, doce puntos más que en 2003, y que suele recuperarse más rápido; pero, sobre todo, por el margen de actuación de que disponen las autoridades del país para estimular la economía doméstica.

La brecha salarial marca mínimos desde 2008 y cae por debajo del 22%

Las mujeres cobraron una media de 20.608 € de salario en 2017, frente a los 26.392 de los hombres

LUCÍA PALACIOS Madrid

España avanza, aunque lentamente, en la reducción de la brecha salarial y por primera vez en la última década consigue rebajarla por debajo de la barrera del 22%, un nivel que no se había conseguido desde 2008. Concretamente, se sitúa en el 21,92%, casi medio punto menos que un año atrás y dos pun-

tos por debajo de 2013, según un informe de UGT con datos del INE del ejercicio 2017. Así, las más de 7,5 millones de mujeres que trabajaban en España en 2017 (en la actualidad superan ya los nueve millones) cobraron de media casi 5.800 euros menos al año que los hombres, pues ellas ingresaron 20.608 euros brutos anuales de media, frente a los 26.392 euros que percibieron los hombres.

Las mujeres dejan de ingresar más de 43.000 millones de euros al año, lo que supone cerca del 4% del PIB anual, lo que repercute en las arcas de la Seguridad Social y en Hacienda.

Ayuntamiento de Peralta

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA URI 3 DEL SECTOR 3 DE PERALTA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Peralta, de fecha 13 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la URI 3 del Sector 3 del PUM de Peralta, promovido por Perez Ricarte S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, dicho acuerdo se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Peralta, 17 de febrero de 2020

EL ALCALDE,

Juan Carlos Castillo Ezpeleta

FG FORNIÉS GUEL BENZU Abogados

¿ERES INVERSOR O ACCIONISTA AFECTADO POR LA PÉRDIDA DE ACCIONES DEL BANCO POPULAR?

En FORNIÉS GUEL BENZU ABOGADOS, recuperamos tu dinero

Confía en un despacho de abogados capaces de solucionar tu problema



Especialistas en la lucha contra el abuso bancario

Llama e infórmate sin compromiso de tus derechos

Avenida Pío XII nº7, 1º Izquierda Oficina 1-2
31007 Pamplona (Navarra) - ☎ 948 041 264

ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA www.forniesguelbenzu.com

El Ibex 35 conquista los 10.000 por primera vez desde mayo de 2018

El selectivo cerró en 10.022 puntos tras anotarse una subida del 0,66% en la sesión

Europa Press. Madrid

El Ibex 35 consiguió ayer cerrar por encima de la barrera de los 10.000 puntos tras anotarse una subida del 0,66% en la sesión, un hito que no tenía lugar desde mayo de 2018. El selectivo cerró en los 10.022,2 puntos en una jornada en la que los inversores siguen atentos a la reunión que celebra el Eurogrupo para analizar, entre otras cosas, las últimas previsiones macroeconómicas presentadas por Bruselas y el impacto que podría tener en la economía el coronavirus chino.

A su llegada a la reunión, el presidente del Eurogrupo, Mario Centeno, aseguró que el impacto económico del coronavirus será "temporal" y los gobiernos europeos deben estar "preocupados" por ello, pero también pidió fijarse en las perspectivas económicas a largo plazo, que "van bien por el momento". La semana también arrancó con el dato del PIB japonés del cuarto trimestre, que ha registrado su mayor caída anualizada en este periodo, un 6,3%, como consecuencia de la subida del IVA el pasado mes de octubre y lastrada por el efecto de los tifones y el frenazo de la demanda mundial por la ralentización, según la primera estimación del dato publicada por el Gobierno japonés, que alimenta el temor a la entrada en recesión del país nipón a la espera del po-

tencial impacto del coronavirus en el arranque de 2020.

Además, el Banco Popular de China (BPC) recortó en 10 puntos básicos el tipo de interés aplicado en su facilidad de préstamo con vencimiento a un año, que pasará

así a situarse en el 3,15% desde el anterior 3,25%, lo que implica el menor coste de financiación a medio plazo desde 2017 como medida de apoyo a las entidades chinas en un contexto marcado por la crisis abierta por la epidemia del coronavirus.

En este escenario, el selectivo español rompió con la barrera de los 10.000 enteros, con ACS (+2,37%), Telefónica (+2,18%), Ence (+2,12%), Iberdrola (+1,89%), Bankia (+1,57%), Endesa (+1,43%), CIE Automotiva (+1,42%), Ferrovial (+1,27%), Acerinox (+1,14%), Sabadell (+1,1%) y Naturgy (+1,09%) subiendo más de un 1%.

Por el contrario, en el terreno negativo destacaron las caídas de Colonial (-1,29%), Mapfre (-1,28%), Repsol (-0,99%), Meliá (-0,6%) y Enagás (-0,47%).

CLAVES

Brent El precio del barril de petróleo Brent se situaba en 57,21 dólares, mientras que el Texas se colocaba en los 52,05 \$.

Prima de riesgo Se mantenía en 69 puntos básicos, con el interés exigido al bono a diez años en el 0,284%.

La CNMV avisa de tres nuevas entidades sin autorización

Europa Press. Madrid

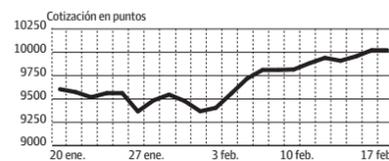
La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha avisado sobre tres entidades que prestan servicios de inversión sin contar con autorización para realizar esta actividad. En concreto, ha avisado sobre los *chiringuitos financieros* que operan bajo los nombres de Crypto 300 Club, Fxfinest y Pais Capital Group. El supervisor de los mercados recuerda que sus advertencias sobre entidades no registradas pueden ser consultadas en su página web o llamando al número de atención al inversor. Asimismo, anima a informar sobre ofertas sospechosas, contactando a través del formulario de consulta o del canal de comunicación de infracciones.

IBEX35 10.022,20	0,66%	DOW JONES 29.398,08	FESTIVO	EUROSTOXX 3.853,27	0,32%	NASDAQ 9.623,58	FESTIVO	FTSE 100 7.433,25	0,33%	DAX 30 13.783,89	0,29%
----------------------------	--------------	-------------------------------	----------------	------------------------------	--------------	---------------------------	----------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ ACCIONA	111,300	0,91	18,66
▲ ACERINNOX	9,412	1,14	-6,30
▲ ACS	32,000	2,37	-10,24
▼ AENA	167,850	-0,30	-1,55
▲ AMADEUS	72,960	0,16	0,22
▼ ARCELORMITTAL	15,970	-0,22	2,24
▲ B. SABADELL	0,862	1,10	-17,12
▲ B. SANTANDER	3,953	0,75	5,98
▲ BANKIA	1,712	1,57	-10,01
▲ BANKINTER	6,316	0,83	-3,31
▼ BBVA	5,228	-0,29	4,92
▲ CAIXABANK	2,811	0,14	0,46
▲ CELLNEX	47,410	0,00	23,56
▲ CIE AUTOMOTIVE	20,000	1,42	-5,12
▼ ENAGAS	25,510	-0,47	12,18
▲ ENDESA	25,460	1,43	7,02
▲ FERROVIAL	30,250	1,27	12,16
▲ G. ENCE	3,764	2,12	2,56

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ GRIFOLS	33,120	0,33	5,38
▲ IAG	7,694	0,37	6,57
▲ IBERDROLA	11,060	1,89	20,48
▲ INDITEX	31,480	0,16	0,10
▲ INDRA	10,960	0,55	7,66
▼ INM. COLONIAL	13,000	-1,29	14,44
▼ MAPFRE	2,388	-1,28	1,19
▲ MASMOVIL	18,150	0,33	-10,77
▲ MEDIASET	5,132	0,90	-9,33
▼ MELIÁ HOTELS	7,485	-0,60	-4,77
▼ MERLIN PROP.	13,300	-0,23	3,99
▲ NATURGY	24,180	1,09	7,95
▲ RED ELÉCTRICA	19,075	0,29	6,42
▼ REPSOL	12,525	-0,99	-10,09
▲ SIEMENS GAMESA	15,630	0,48	-0,03
▲ TELEFÓNICA	6,383	2,18	2,51
▼ VISCOFAN	50,600	-0,10	7,43

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
DIA	8,87	PRIM	-3,81
DEOLEO	6,88	MONTEBALITO	-3,15
NYSEA	6,74	BERKELEY	-2,38

EURO-DOLAR	1 euro: 1,089 dólares
EURIBOR	Febrero: -0,489%
ORO	Londres: 1.581,94 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: -0,455% Bono a 10 años: 0,289%

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ S&P 500	3.380,16	FESTIVO	4,62
▼ TOKIO	23.523,24	-0,69	-0,56
▲ PARÍS	6.085,95	0,27	1,80
▲ MILÁN	25.120,54	1,02	6,87
▲ LISBOA	5.397,46	1,30	3,52
▲ ZURICH	11.168,45	0,36	5,19
▲ MOSCÚ	1.543,25	0,54	-0,37
▲ BRASIL	115.392,60	0,88	-0,22
▲ ARGENTINA	38.901,14	0,66	-6,65
▲ MÉXICO	45.025,34	0,06	3,41
▼ COLOMBIA	1.664,04	-0,02	0,10
▼ CHILE	4.627,05	-0,62	-0,92
▲ PERÚ	19.864,98	0,05	-3,22
▲ HONG KONG	27.959,60	0,52	-0,82
▲ CHINA	4.077,42	2,25	-0,47

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ ABENGOA	0,020	0,00	4,21
▼ ABENGOA B	0,010	-1,01	3,16
▲ ADOLFO DGUEZ.	6,400	1,27	-9,60
▲ AIRBUS	130,800	0,55	0,51
▲ AIRTIFICIAL	0,079	0,25	-12,97
▼ ALANTRA	15,300	-1,61	0,00
▼ ALMIRALL	13,300	-0,08	-9,15
▼ AMPER	0,274	-0,18	-2,84
▼ APERAM	32,170	-0,25	12,29
▼ APPLUS	10,610	-0,47	-6,93
▲ ÁRIMA	12,600	3,28	11,50
▲ ATRESMEDIA	3,208	1,97	-7,87
▼ AUDAX REN.	2,492	-1,03	16,45
▼ AZKOYEN	5,960	-0,67	-10,51
▲ B. RIOJANAS	4,300	0,00	0,47
▲ BARÓN DE LEY	110,000	3,29	0,92
▼ BAVIERA	13,000	0,00	-9,09
▼ BERKELEY	0,115	-2,38	-9,31
▼ BIOSEARCH	1,298	-0,31	23,38
▼ BME	34,820	-0,46	1,28
▲ BORGES BAIN	2,900	3,57	-3,33
▲ CAF	42,900	2,75	4,63
▲ CAM	1,340	0,00	0,00
▲ CAT. OCCIDENTE	30,700	0,82	-1,44
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ COCA COLA EUROP.	50,900	0,39	11,87
▲ CODERE	2,685	2,48	3,27
▲ COEMAC	2,870	0,00	18,60
▲ CORP. FIN. ALBA	45,850	0,11	-5,56
▲ D. FELGUERA	0,315	0,32	-11,76
▲ DEOLEO	0,034	6,88	31,54
▲ DIA	0,098	8,87	-3,82
▲ DOMINION	3,825	0,66	4,79
▼ EBRO FOODS	18,360	-0,81	-4,82
▲ EDREAMS	5,400	2,47	26,46
▲ ELECNOR	9,900	0,41	-9,59
▼ ERCROS	2,740	-2,14	7,03
▲ EUSKALTTEL	8,380	0,24	-6,58
▲ EZENTIS	0,368	1,66	-8,58
▼ FAES	4,835	-1,63	-3,30
▲ FCC	11,900	0,68	8,97
▲ FLUIDRA	13,500	6,13	10,66
▼ GAM	1,830	-1,61	18,06
▲ GEN. INVERSIÓN	1,910	0,00	0,00
▲ GESTAMP	3,718	1,64	-13,25
▲ GRIFOLS B	22,700	0,00	9,13
▲ IBERPAPEL	25,700	0,00	0,78
▲ INMOB. DEL SUR	10,300	1,98	-1,90
▲ LAR	7,280	1,25	2,54
▲ LIBERBANK	0,318	0,95	-5,07

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ LINGOTES ESP.	13,300	0,00	-1,85
▲ LOGISTA	20,540	0,98	2,19
▲ METROVACESA	9,620	0,63	9,94
▲ MIQUEL Y COSTAS	15,160	0,53	-7,56
▼ MONTEBALITO	1,690	-3,15	9,03
▲ NATURHOUSE	2,270	3,42	13,73
▲ NEINOR	10,360	0,10	-5,82
▼ NEXTIL	0,760	-1,04	-14,99
▲ NH HOTELES	5,160	1,18	10,02
▲ NICOLÁS CORREA	5,400	2,66	15,14
▲ NYESA	0,010	6,74	-15,18
▲ OHL	1,122	-0,97	5,85
▲ ORYZON	3,075	1,65	10,61
▼ PESCANOVA	0,370	-0,94	-7,50
▲ PHARMA MAR	4,876	0,04	36,58
▼ PRIM	11,350	-3,81	-0,87
▲ PRISA	1,430	3,47	-0,69
▲ PROSEGUR	3,828	0,16	4,02
▼ PROSEGUR CASH	1,516	-2,19	11,63
▲ QUABIT	1,026	0,79	2,40
▼ REALIA	0,887	-0,34	-5,03
▲ REIG JOFRE	2,470	1,23	-1,98
▲ RENO DE MEDICI	0,770	3,63	-3,87
▲ RENTA 4	6,720	-0,30	-4,00
▲ RENTA CORP.	3,120	0,32	-0,95
▼ ROVI	26,100	-2,25	6,97
▼ SACYR	2,686	-0,30	3,31
▲ SAN JOSÉ	6,360	0,47	6,00
▼ SERVICE POINT	0,480	-0,41	-8,05
▲ SNIACE	0,046	0,00	-23,46
▲ SOLARIA	9,665	0,47	42,13
▲ SOLARPACK	15,400	2,94	18,46
▲ TALGO	6,290	3,28	3,28
▼ TÉCNICAS REUNIDAS	22,100	-0,36	-7,14
▼ TUBACEX	2,600	-1,70	-8,13
▲ TUBOS REUNIDOS	0,203	3,05	5,95
▼ UNICAJA	0,949	-0,73	-1,96
▲ URBAS	0,007	0,00	-2,78
▲ VERTICE	0,005	0,00	-25,81
▲ VIDRALA	96,900	0,83	3,42
▼ VOCENTO	1,140	-2,15	-6,94
▼ ZARDOYA OTIS	7,070	-0,84	0,64

MAB

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ INKEMIA	0,310	0,00	0,00
▲ AGILE CONT.	4,020	0,50	-4,29
▲ ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
▲ ALMAGRO	1,120	0,90	4,67
▲ ALQUIBER	5,650	0,00	-3,42
▲ ALQUILER SEGURO	1,040	1,96	-0,95
▲ ALTA	22,200	0,00	0,00
▲ AM LOCALES	22,800	0,00	3,64
▲ AP67	6,550	0,00	-3,68
▲ ARRIENDA	2,780	0,00	0,72
▲ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▲ ASTURIAS RET.	3,580	0,00	-89,15
▲ ATOM HOTELES	11,000	0,00	0,00
▲ ATRYS	5,200	1,96	4,00
▲ BIONATURIS	1,910	7,61	-6,37
▲ CASTELLANA P.	7,050	0,00	0,71
▲ CATENON	0,384	-1,03	31,51
▼ CLERHP EST.	1,760	-2,22	17,33
▲ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▲ COMMCENTER	0,920	0,00	0,00
▲ CORONA	8,700	0,00	11,54
▲ CORPPIN	0,760	0,00	0,00
▲ CORPPIN III	0,690	0,00	0,00
▲ DOALCA	26,200	0,00	0,00
▼ DOMO ACTIVOS	2,240	-1,75	2,75
▲ EBIOSS	0,173	2,98	-0,57
▲ ELAIA	10,500	0,00	5,00
▲ ELIX VINTAGE	1,110	0,00	-3,48
▲ ENTRECAMPOS	1,790	0,00	0,00
▲ EUROIPO	22,000	0,00	0,00
▲ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▲ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▲ EUROESPES	0,600	0,00	5,26
▲ EURONA	0,165	1,54	0,00
▲ EXCEM	1,120	0,00	1,82
▲ FACEPHI	8,480	10,70	171,79
▲ FIDERE	14,400	0,00	0,00
▲ GAL. COMERC.	144,000	0,00	0,00
▲ GALIL	11,900	0,00	0,00
▲ GIGA	6,060	1,00	-11,14
▲ GMP PROP.	61,000	0,00	7,02
▲ GO MADRID	0,484	0,00	0,00
▲ GORE SPAIN	1,720	0,00	0,00
▲ GREENALIA	10,500	-2,78	10,53
▲ GREENOAK	14,900	0,00	3,47
▲ GREENERGY	17,450	2,95	15,95
▲ GRIÑO	1,750	0,00	-0,57
▲ GRUPO ORTIZ	17,000	0,00	-0,58
▲ HABANERAS	1,100	0,00	0,00
▲ HADLEY	3,740	0,00	0,00
▲ HISPANHOTELES	5,750	0,00	0,88
▲ HOLALUZ	9,440	0,96	0,43
▲ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▲ IFFE FUTURA	1,850	0,00	-7,04
▲ IMAGINARIUM	0,048	0,00	0,00
▲ INCLAM	1,700	0,00	0,00
▲ INMOFAM	16,400	0,00	-3,53

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ ISC FRESH	19,400	0,00	0,00
▲ JABA	1,050	0,00	0,00
▲ KOMPUESTOS	3,600	0,00	38,46
▲ LA FINCA	4,460	0,00	-4,29
▼ LLEIDA.NET	1,510	-8,48	51,00
▲ MEDCOMTECH	1,220	1,67	10,91
▲ MERCAL INMB.	38,000	0,00	3,83
▲ MERIDIA III	1,140	0,00	3,64
▲ MILLENIUM HOTELES	5,150	0,00	3,00
▲ MISTRAL	2,920	0,00	0,00
▼ MONDO TV	0,131	-5,07	-59,32
▲ NBI	4,040	-1,46	0,00
▲ NEOL	0,000	0,00	0,00
▲ NETEX	1,380	0,	

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



El plan de choque que puso en marcha Salud no logra reducir la lista de espera

Hay 43.951 personas en espera de primera consulta y 7.801 de intervención

El plan de contingencia, centrado en horas extras y derivaciones, se planteó de septiembre a diciembre de 2019

Los tiempos de espera empeoran y la demora media es de 52 días para primera consulta y 80 para una intervención

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El plan de contingencia, o de choque, que puso en marcha Salud en septiembre para contener la tendencia al alza de las listas de espera no ha logrado, de momento, frenar su avance. Al acabar enero, había 43.951 personas en la lista de espera de primera consulta, 1.864 más que en septiembre; y 7.801 en la lista para una intervención quirúrgica, 200 menos que en septiembre de 2019. Además, el tiempo medio de espera sigue aumentando y ya suma 52 días en primeras consulta, frente a 50 hace cuatro meses; y 80 días de media para operaciones, seis más que en el mes de septiembre.

La consejera de Salud, Santos Induráin, expuso en el Parlamento foral a principios de septiembre que existía un "serio problema" con las listas de espera y que la situación había "empeorado" durante el verano. Por eso, indicó que era preciso "combinar un tratamiento de los síntomas que alivien al paciente con la voluntad de llegar a las causas de fondo del problema". En definitiva, una estrategia en dos tiempos. El primero consistía en un plan de con-



Imagen de varios sanitarios durante una intervención quirúrgica.

DN

tingencia para mejorar las listas y lograr un punto de inflexión entre los meses de septiembre y diciembre de 2019. Y el segundo, un plan de accesibilidad y resolución que abordase las causas estructurales de las listas a más largo plazo.

Sin mejoría

Los datos del departamento de Salud correspondientes al mes de enero muestran que la mejoría no ha llegado. La situación respecto al mismo mes de 2019 es notablemente peor: hay 10.082 pacientes más en espera de una primera consulta y la demora media ha subido en 11 días en el

caso de las primeras consultas y en 3 días en las intervenciones quirúrgicas.

El plan de contingencia anunciado por la consejera se puso en marcha en septiembre pero los datos globales tampoco han experimentado un cambio de tendencia, como se ha indicado. Y respecto al pasado mes de diciembre se ha incrementado la lista de espera en primeras consultas (2.221 pacientes más y un aumento de 3 días en la espera media) y la demora media en intervenciones quirúrgicas se mantiene en 80 días.

En concreto, cabe resaltar el incremento en la lista de prime-

ras consultas registrado en traumatología entre septiembre y enero (de 6.894 a 8.199 personas y 11 días más de demora media); en oftalmología (de 3.685 a 4.813 personas y 9 días más) y digestivo (476 personas más y 16 días de demora media más). También crecen las listas en cirugía pediátrica, cardiología (diez días más de demora media), neurología o en la unidad de raquis. Y cirugía vascular sigue registrado la espera media más elevada, con 202 días (24 más que en septiembre).

Por contra, baja lista la Unidad del Dolor (de 258 a 82 pacientes y 78 días menos de demora media), así como dermatología (1.096 pa-

cientes menos y espera media 19 días menor) y cirugía general (392 pacientes menos y 16 días de descenso en la espera media).

En cuanto a las operaciones, cabe resaltar que el número de personas en espera por especialidad se mantiene bastante estable. No es así en la espera media que sube en cirugía general, de 95 a 114 días; en dermatología, que pasa de 49 en septiembre a 63 a final de enero; o en traumatología, que crece en cuatro días hasta 88. Baja, por el contrario, la espera media en cirugía torácica, de 65 días a 18; en cirugía cardíaca, de 51 a 39 y en ginecología, de 32 días de espera media a 25.

Salud gasta 1,4 millones en horas extraordinarias entre septiembre y

COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (HORAS EXTRAS). EUROS

MES	AUTO-CONCERTACIÓN	LISTA DE ESPERA	PROLONGACIÓN DE JORNADA
Enero	244.906,83	70.913,71	7.277,64
Febrero	208.994,09	82.750,66	9.881,85
Marzo	153.134,98	95.750,63	6.286,92
Abril	193.746,75	84.609,38	12.941,54
Mayo	179.808,13	94.412,50	8.342,22
Junio	210.245,51	110.188,58	14.543,81
Julio	166.109,16	92.970,60	12.123,86
Agosto	319.510,90	24.723,68	15.778,20
Septiembre	325.515,87	43.289,43	9.877,38
Octubre	377.428,52	63.490,17	10.418,47
Noviembre	371.653,11	120.379,73	14.614,68
Diciembre	395.521,70	153.169,14	21.073,73

• En 2019 se invirtieron 3,1 millones de euros en abonar 'autoconcertación' (horas extras), el 47% desde el mes de septiembre

M. J. E.
Pamplona

El departamento de Salud gastó en 2019 un total de 3.146.569 euros en el pago de la denominada 'autoconcertación' (horas extras) a los profesionales para realizar actividad fuera de su jornada habitual. De esta cantidad, un 47% corresponde a la actividad que se

llevó a cabo entre los meses de septiembre y diciembre, coincidiendo con la puesta en marcha del plan de contingencia. En total, 1.470.117 euros.

Salud puso de manifiesto que uno de los pilares principales del plan de contingencia era realizar preferentemente 'actividad compensatoria' (horas extras en servicios donde hay déficit de personal o dificultad para contratar) junto con 'actividad extraordinaria' en otros servicios. Y apuntó que la 'actividad compensatoria' se iba a llevar a cabo en 13 especialidades del Complejo Hospita-

lario de Navarra, en 9 del Hospital de Tudela y en 5 del Hospital de Estella. También, indicaron, se mantendrían los planes actuales de listas de espera (35 en 19 especialidades), junto con otras medidas como las derivaciones "puntuales", la búsqueda de contrataciones temporales para sustituciones, la recuperación de la actividad ordinaria tras las vacaciones, el reajuste en la gestión de huecos en consultas y la racionalidad en las revisiones.

Según consta en una respuesta parlamentaria que publica el Boletín del Parlamento de Nava-

LAS LISTAS DE ESPERA EN SEPTIEMBRE 2019 Y EN ENERO 2020

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	SEPTIEMBRE 2019		ENERO 2020	
	Personas	Demora media (*)	Personas	Demora media (*)
Cirugía Maxilofacial	77	55	56	39
Cirugía Maxilofacial infantil	20	51	18	70
Cirugía Pediátrica	166	59	95	55
Cirugía Plástica	259	124	263	120
Cirugía Plástica infantil	18	111	13	52
Cirugía Torácica	12	65	7	18
Cirugía Vasculat	284	75	254	76
CASSYR	165	76	150	61
Cirugía Cardíaca	25	51	28	39
Cirugía General	1.733	95	1.810	114
Dermatología	89	49	82	63
Ginecología y obstetricia	104	32	94	25
Neurocirugía	68	60	74	52
Otorrinolaringología	424	49	529	53
Otorrinolaringología infantil	327	67	292	66
Oftalmología	1.548	52	1.385	50
Oftalmología infantil	52	71	60	63
Traumatología y ortopedia	2.332	84	2.321	88
Traumatología y ortopedia infantil	31	53	33	40
Urología	267	32	237	30
TOTAL	8.001	74	7.801	80

(*) Demora media en días naturales

PRIMERAS CONSULTAS DE ESPECIALISTAS	SEPTIEMBRE 2019		ENERO 2020	
	Personas	Demora media (*)	Personas	Demora media (*)
Alergología	1.285	50	742	29
Cirugía Maxilofacial	268	29	264	28
Cirugía Pediátrica	87	21	279	68
Cirugía Plástica	68	16	62	14
Cirugía Torácica	6	9	5	8
Cirugía Vasculat	1.913	178	2.001	202
Cardiología	1.248	51	1.537	61
CASSYR	401	19	480	20
Cirugía General	2.392	79	2.000	63
Dermatología	5.059	74	3.963	55
Dietética	387	130	457	154
Digestivo	2.217	70	2.693	86
Endocrinología	566	42	703	55
Genética	209	61	268	81
Geriatría	60	36	30	18
Ginecología y Obstetricia	417	37	400	33
Hematología	181	15	187	15
Medicina Interna	440	30	355	24
Nefrología	117	29	144	35
Neumología	372	31	752	46
Neurocirugía	233	63	140	35
Neurología	1.188	42	1.245	42
Otorrinolaringología	2.536	41	2.440	40
Obstetricia	74	17	90	21
Oftalmología	3.685	32	4.813	41
Oncología médica	57	13	66	15
Pediatría	809	45	642	33
Psiquiatría	37	39	45	39
Radioterapia	42	11	80	20
Raquis	3.275	106	3.548	126
Rehabilitación	4.269	81	4.141	80
Reumatología	508	39	198	15
Traumatología y ortopedia	6.894	60	8.199	71
Unidad del dolor	258	100	82	22
Urología	523	15	899	25
TOTAL	42.087	50	43.951	52

(*) Demora media en días naturales



Un total de 67 plazas son para el Complejo Hospitalario. J.C. CORDOVILLA

Salud nombra a 106 nuevos profesionales de enfermería

Las plazas son para el Complejo Hospitalario, Reina Sofía, García Orcoyen y Salazar

DN
Pamplona

El departamento de Salud ha resuelto nombrar a 106 nuevos profesionales de enfermería del Servicio Navarro de Salud. Las plazas están adscritas al Complejo Hospitalario de Navarra (67), al Hospital Reina Sofía (28), al Hospital García Orcoyen (10) y una al equipo de atención primaria de Salazar.

Se trata de: Itxaso Muguruza Bellosillo, Halyna Borkovska Golodnyuk, Maider Goikoetxea Peñagarikano, María Celeste Santiago Valladolid, Vicente Ballester Martínez, Lucía Ursúa Fernández, Agurne Oronoz, Patricia Muñoz Carral, Natalia Vinader Carcedo, Diego Martínez Pinillos, Olga Fernández Ruz, Lidia Perez Moreno, María Teresa Moreno Del Peral, María Isabel Macías Domínguez, María Fe López Gastón, Alba Lekunberri Labiano, Ana María Zancas Martín, Ivan Urbiola Montalvo, María Pilar Almeida Prado, Ana Isabel De Miguel Muñoz, María Jose Mendivil Hernandez, Laura Lisarri Garrues, Miriam Zapata Mutilva, María del Mar López González, José María Rodríguez Narbarte, María Rosario Joyas Astrain, Ana Isabel García Casado, Sonia Isabel Jareño Alves, Olga Alonso Contreras, María Blanca Sánchez Burgaleta, María Dolores Melero Dominguez, María Teresa Asiain Urrizola, María Elena Goñi Orella, María Teresa Colomo Elrío, María Ilundain Avellaneda, Lourdes Martínez Mangado, María Asunción Socorro Asenjo Gorricho, Marta María Lerín Lebrero, Jorge Villar Acedo, Nuria Barrenechea Pérez, Asunción Hernán-

dez Barcos, Ana Isabel Aldaz Osacar, Margarita Yolanda Crespo Carlos, María Pilar Izcue Istúriz, María Virginia Eraso Pérez, Nuria Jiménez Cacho, David Berraondo Armendariz, María Del Mar San Martín Zabaleta, María Estrella Luengo Fernandez, Ana Martín Portal, Susana Martínez De Falcón Palma, Cristina De la Cruz Zubiri, Juan Carlos Sanz Oyaga, María Teresa Zabal Dominguez, Iosune Tellechea García, Laura Martínez De Falcon Palma, Susana Goikoetxea Esnaola, María Usua Galar Olleta, Idoia Olondriz García, Miguel Ángel Fernández Nistal, Rosario Leyre Escobedo Romero, Miriam Unciti Goñi, Laura García García, Barda María Ochoa Alfaro, Pilar Belzunce Alonso, Añara López López, María Ozcáriz Zabaleta, María Araiz Vergara, Marta Ferraz Torres, Marta Nasarre Lorite, María Del Carmen Cuevas Iroz, Miguel María Latorre Casajús, Amaia Loitegui Zubieta, Beatriz Labarta Herrera, Blanca Corral Simón, María Jericó Ojer, Irune Álvarez Sagüés, Raquel Gómez Ruiz, Saray Losarcos Algarra, Álvaro Moreno Velasco, Virginia Calleja González, Ana María Alcalde García, Beatriz López Sáenz De La Torre, Gonzalo Esparza Imas, Raquel Sesma Piñeiro, Marta Merino García, Iván García Enériz, Aranzazu Alzate Guergué, Raquel Azcona Eguinoa, María Pilar Antón Grande, Nerea Remón Castillo, Lucia San Miguel Ordoñez, Ana García de Galdiano Fernandez, María Olga Contín Conget, María Begoña Maisterra Nuin, Belén Arbizu Fernandez, Amaya Perez Echeverría, Eva María Juez-Sarmiento Brito, Iranzu Zudaire Fernandez, Verónica Arjona Sucunza, Maialen Lecumberri Erro, Cristina Urrea Gil, Julio Benito Jalón, Silvia Espiñó Goñi, Susana Huarte Del Barrio, Carlos Orte Serrano.

diciembre, casi igual que en ocho meses

rra sobre el Plan de Contingencia del departamento para controlar las listas de espera, en 2019 se invirtieron un total de 4,3 millones de euros en complemento de productividad (horas extras) en sus distintas facetas: autoconcertación (3,1 millones), listas de espera (un millón) y prolongación de jornada (143.145 euros).

En los dos primeros conceptos (autoconcertación y listas de espera) el aumento del gasto ha sido considerable desde el mes de septiembre (ver cuadro).

Así, entre enero y agosto el gasto en autoconcertación ron-

daba los 200.000 euros mensuales mientras que a partir de septiembre creció hasta superar los 367.000 euros al mes.

En el caso del pago por 'lista de espera', entre enero y agosto se abonaron 656.315 euros mientras que en el último trimestre del año, coincidiendo con el plan de contingencia, se gastaron 380.327 euros. La cantidad en prolongación de jornada (normalmente el pago cuando se prolongan intervenciones, por ejemplo, por encima del horario de los sanitarios) no ha experimentado un incremento notable.

La consejera apuntó que, además de una "respuesta rápida" centrada en el plan de contingencia era preciso abordar la situación de las listas de espera de forma estructural. De ahí, la segunda medida, el plan de accesibilidad y resolución, que Salud todavía no ha presentado.

Con todo, cabe resaltar que los casos graves se atienden con rapidez, por ejemplo en los circuitos rápidos de sospecha fundada de cáncer, y que además existe la fórmula de las consultas 'preferentes' para atender a los pacientes en un plazo menor de tiempo.

El informe del Parlamento sobre tráfico también divide a los grupos

NA+ afirma que avala que Guardia Civil pueda seguir en las carreteras aunque Navarra asuma en exclusiva tráfico

El PSN recalca que su deseo es que lo ejerza en exclusiva Policía Foral, pero que será objeto de negociación

BEATRIZ ARNEDEO Pamplona

Un informe de los servicios jurídicos del Parlamento sobre el marco normativo para que Navarra recupere la competencia exclusiva de tráfico dividió a los grupos a la hora de interpretarlo. Todos vieron reforzadas sus respectivas posiciones, pese a su desacuerdo. El trabajo se hizo a petición de Navarra Suma (NA+).

La letrada autora del informe concluye que Navarra ostenta competencias de carácter histórico en tráfico y seguridad vial y puede recuperarlas en exclusiva mediante un real decreto de transferencias. Indica que el hecho de que "aquí y ahora" Policía Foral y Guardia Civil realicen funciones en la materia "no afecta en absoluto al alcance de las competencias". Argumenta que el desempeño de las mismas funciones por parte de distintos cuerpos policiales es una "forma de prestación" de los servicios



Agentes de la Policía Foral, en un control de tráfico.

ARCHIVO

más que una cuestión de competencia que se puede solventar con el decreto de transferencias.

Esparza y la posición de UPN
El portavoz de NA+, Javier Esparza, recalcó que este informe concluye que se puede avanzar en la asunción de la competencia de tráfico "en exclusiva" para Navarra y que la presten como hasta ahora Policía Foral y la Guardia Civil. Insistió en que esta es la postura de UPN.

"Mienten los que dicen que estamos poniéndonos en frente del Régimen Foral, que no queremos la competencia". Y añadió que "mienten" los que sostienen que ambos cuerpos policiales no pueden seguir en las carreteras.

Esparza respondió así al socialista Ramón Alzórriz. El portavoz del PSN sostuvo que NA+ no está de acuerdo con esta competencia y que UPN está "a merced" de Ciudadanos y PP.

PSN sobre la Guardia Civil
Alzórriz recalcó que es "mentira" que se pretenda "echar a la Guardia Civil" de Navarra "como está diciendo NA+". "La Guardia Civil no se va a ir de Navarra".

El PSN defiende que sea la Policía Foral la que realice en exclusiva las funciones cuando se tenga la transferencia. No obstante, indicó que será en la negociación con el Gobierno de España donde se concreten "de qué manera van a asumirse esas competencias".

Esparza respondió que la postura del PSN no es la que defendió hace tres meses el delegado José Luis Arasti, cuando dijo que la Guardia Civil no dejaría las carreteras. Atribuyó ese cambio al acuerdo entre el PSOE y el PNV. Recalcó que son los socios del PSN, como Geroa Bai y Bildu, los que han manifestado su interés de que la Guardia Civil y la Policía Nacional se vayan de Navarra.

Bildu y sentencias del TS

La portavoz de EH Bildu, Barkartxo Ruiz, dijo que el informe "va en contra absolutamente" de lo que defiende NA+. Sostuvo que cita dos sentencias del Tribunal Supremo en las que "se rechaza el ejercicio compartido por diferentes cuerpos policiales", ya que ello "conlleva una distorsión y una ineficiencia en la prestación del servicio", y que el informe recoge la "vocación" de Policía Foral como una policía "integral".

Uxue Barkos, de Geroa Bai, afirmó que su Ejecutivo dejó avanzado el trabajo para la negociación de esta transferencia. Bildu ha preguntado al actual Gobierno si tendrá en cuenta el borrador de decreto del anterior gabinete.

Por su parte, Ainhoa Aznárez, de Podemos, afirmó que "el problema ahora" lo tiene NA+ porque sus socios no saben qué hacer con este tema.

Marisa de Simón, de I-E, exigió a los gobiernos central y navarro que avancen para hacer efectiva esta competencia. "En la legislación pasada, se mareó la perdiz".

EL INFORME JURÍDICO

Competencias históricas. "Navarra ostenta competencias de carácter histórico en materia de tráfico y seguridad vial y dispone de una policía propia que viene desempeñando, entre otras, estas funciones, aunque sea en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y respecto de la cual está previsto que pueda ampliar sus fines y servicios".

Sentencia TS. El "Supremo rechaza interpretaciones que pretenden deslindar competencias forzadas, ineficientes y disfuncionales en ámbitos en los que, como es el de tráfico, esta separación es imposible, y llega a censurar una interpretación que supone que una actuación deba ser asumida en el mismo tiempo y lugar por autoridades administrativas y fuerzas policiales distintas dando lugar a escenarios que se prestan a distorsiones e ineficiencias".

Policía Foral y Guardia Civil. "El hecho de que aquí y ahora la Policía Foral y la Guardia civil realicen de forma colaborativa funciones en esta materia no afecta en absoluto al alcance de las competencias que la LO-RAFNA reconoce a Navarra". "La cuestión del desempeño de las mismas funciones por distintos cuerpos policiales se corresponde más bien con una cuestión de forma de prestación de los servicios que con una cuestión de competencia", que se puede solventar con un "decreto de transferencias".

Remírez: ir al acto de las víctimas "podía restar más que sumar"

El portavoz afirma que el Gobierno decidió no ir por la "fuerte carga política" de crítica al Ejecutivo que tenía la convocatoria

B.A./I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra vio en la convocatoria una "carga política" y decidió no acudir el domingo al acto de apoyo a las víctimas de ETA organizado por la asociación navarra de víctimas del terrorismo ANVITE y otras entidades. Así lo afirmó el portavoz del Ejecutivo y vicepresidente primero, Javier Remírez. Señaló que la convocatoria previa "contenía un fuerte componente de

crítica política" hacia el Ejecutivo de María Chivite. "Entendimos que nuestra presencia podía restar más que sumar" y crear una situación "de conflicto".

Indicó que esto "no marca" la posición del Gobierno hacia otro tipo de actos. Subrayó que las víctimas tienen el "cariño", "solidaridad" y "apoyo" de la institución.

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, señaló que el Ejecutivo solía acudir a este acto. "Y creo que debería haber estado".

El socialista Ramón Alzórriz recalcó que el PSN sí estuvo representado y lamentó las críticas que han recibido cuando "siempre" han sido "claros" en su apoyo a las víctimas e incluso ellos mismos lo han sido. "Los socialistas no nos merecemos que se nos esté insultando y se manipule la realidad para atacarnos".

Ausencia de Geroa Bai

Geroa Bai tampoco acudió al acto del domingo. Su portavoz, Uxue Barkos, recalcó que es "inequívoca" la posición de su grupo "contra la violencia y el terrorismo" y en el "apoyo a las víctimas", pero que en esta convocatoria había una utilización "partidaria". Afirmó que las críticas al Gobierno



Asistentes al acto de las víctimas, el pasado domingo.

EDUARDO BUXENS

son "legítimas", pero no que se utilice "el entorno del dolor de las víctimas del terrorismo" para hacer "críticas partidarias a la conformación del Gobierno". "Es inadmisibles".

El portavoz de Navarra Suma Javier Esparza, acusó a Barkos de "mentir" y recalcó que ningún partido convocó el acto del domingo. Señaló que a las víctimas lo que les genera dolor es "que se blaquee a ETA y Bildu", que se "quiera manipular la historia para falsear la realidad" o que se homenaje a terroristas.

Condena y Bildu, abstención

El Parlamento aprobó ayer una declaración institucional, a inicia-

tiva de NA+, en la que declara el 11 de febrero Día de la memoria de los desplazados forzados de ETA. Se comprometió a organizar un homenaje a estas personas y al resto de víctimas del terrorismo.

La declaración se votó por puntos. Todos los grupos menos Bildu, que se abstuvo, aprobaron la condena de los "asesinatos, secuestros y extorsiones" cometidos por ETA. Bildu volvió a abstenerse cuando el Parlamento, con el apoyo del resto de grupos, reconoció el "tremendo daño causado" y se comprometió a "no olvidar a las víctimas de ETA", que "durante más de 40 años" han sido asesinadas, secuestradas o extorsionadas por la banda terrorista.

MARGOBI
Equipos de pintura y filtración de aire

Tel. 948 303 128 www.margobi.net

Distribuidor oficial de SAMES KREMLIN

La mujer de Remírez fue contratada tras renunciar dos seleccionados

Aierdi explica que no superó la primera criba y se tiró de lista para cubrir las plazas convocadas

La selección del equipo de trabajadores sociales de Nasuvinsa se inició después del verano

I. S. / D. D. M.
Pamplona

La contratación de la mujer del vicepresidente del Gobierno Javier Remírez como trabajadora social en la empresa pública Nasuvinsa se llevó a cabo tras la renuncia de dos de las personas que fueron seleccionadas en un primer momento para el nuevo equipo. Una circunstancia que llevó a los encargados del proceso selectivo a "tirar de lista" para cubrir las plazas convocadas con los aspirantes que ocupaban los siguientes puestos en puntuación. La explicación la ofreció ayer el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi, quien quiso remarcar

FRASES



Javier Remírez

VICEPRESIDENTE 1º

"Toda información que es pública y que sea obligado dar conocimiento, por supuesto que se dará"

que cualquier persona tiene derecho a presentarse a un proceso de selección y a que la valoración sea exclusivamente técnica. A la espera de que la documentación



José María Aierdi

VICEPRESIDENTE 2º

"Cualquier persona tiene derecho a presentarse a un proceso de selección como el realizado"

del proceso se haga pública, Aierdi adelantó que la puntuación obtenida por la mujer del vicepresidente en la parte objetiva de la prueba fue superior a la de la par-

te subjetiva (la entrevista personal). "El tribunal calificador es un tribunal exclusivamente técnico conformado por responsables del área de Recursos Humanos y del área de Alquiler que se encargan de valorar los resultados", detalló el consejero.

La selección del nuevo equipo de trabajadores sociales se realizó a través de CPEN y se inició a la vuelta de las vacaciones de verano tras autorizarse en julio el gasto para su contratación habilitando una partida para 2020. "La convocatoria de esas plazas tiene un largo recorrido. En 2018 ya vimos que era necesario poner en marcha un nuevo servicio de acompañamiento y contratar a esas ocho personas", aseguró.

Un equipo que, según detalló Aierdi, se decidió ampliar en fechas más recientes con la contratación de un trabajador social más para las viviendas que gestiona la sociedad pública en Tudela y al que se suman los dos trabajadores sociales que hasta ahora trabajaban en la sociedad. Los nuevos trabajadores sociales se han incorporado a la empresa de manera gradual dentro del grupo profesional 2. Los primeros llegaron a la empresa en octubre y los últimos a finales de enero.

Nasuvinsa acuerda limitar al gerente la subida salarial

• Aierdi reconoce que la norma permitiría modificar la retribución del equipo directivo, pero la decisión es no hacerlo

D. D. M. Pamplona

El cambio de calificación de la empresa pública Nasuvinsa, que afecta al salario que percibirá este año su director gerente, Alberto Bayona Pérez: 90.327 € de sueldo base en 14 mensualidades, no conllevará incremento alguno en la retribución que percibe el resto del equipo directivo. La norma que rige en todas las empresas públicas establece que el salario bruto base anual del cargo de subdirector podrá ser de hasta el 95% por ciento del salario bruto del director-gerente correspondiente, y el de director de división, hasta el 90%, pero, como remarcó ayer Aierdi, "eso es lo que dice la norma y la decisión en el caso de Nasuvinsa es no hacerlo". El consejero defendió el cambio de calificación de Nasuvinsa que "de estar en pérdidas ha pasado a duplicar actividad y a crecer empleo con un resultado positivo" (ganó 8 millones en 2018).

JAVIER RÉMIREZ VICEPRESIDENTE 1º DEL GOBIERNO DE NAVARRA

"Se cumplió con la publicidad, igualdad, mérito y capacidad"

Javier Remírez compareció ayer ante los medios de comunicación para fomentar una "nueva cultura de participación democrática y transparencia en la Administración y la ciudadanía. *Diario de Na-*

varra quiso saber si esa transparencia se iba a extender al proceso de contratación de su mujer en Nasuvinsa, realizado poco después de autorizarse un aumento de hasta el 23% del salario del gerente.

¿Va a facilitar el Gobierno de Navarra la documentación existente sobre el proceso de selección? Toda documentación que es pública y que sea obligado dar conocimiento por supuesto que se

dará. En este caso no es una documentación propia del Gobierno, sino de la Corporación Pública Empresarial a cerca de sus procesos de selección. Fue un proceso colectivo para varias personas, no para un puesto concreto, y en el que se cumplieron con los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Fueron seleccionadas tanto en base a pruebas objetivas, como al propio perfil profesional de la persona. Entiendo que ninguna persona tiene que tener más derechos y estar por encima de nin-

guna, pero tampoco en este caso menos.

¿Va a acudir personalmente al Parlamento a informar de ello?

En principio no está previsto. **Chivite dudó en su día de que un contrato del Gobierno foral a un hermano de Uxue Barkos fuera ético y negó su esteticidad. ¿La tiene este caso?**

Insisto. Ningún ciudadano tiene que tener más derecho que ningún otro, cualquier ciudadano tiene derecho a acceder a una posición pública si cumple el procedimiento.

Vivienda prevé que 800 jóvenes se incorporen a Emanzipa

El límite de edad para que puedan deducirse hasta 250€ de su alquiler se ha ampliado hasta los 31 años

D. D. M.
Pamplona

La ampliación hasta los 31 años del límite de edad del programa de vivienda Emanzipa permitirá que

hasta 800 jóvenes más puedan incorporarse este año a una iniciativa que les permite deducirse hasta 250€ de su alquiler mensual siempre que éste no supere los 650€. Esa es al menos la previsión que maneja el departamento de Vivienda que ayer presentó el balance del primer año de funcionamiento de este programa que ya tiene cerca de 2.000 beneficiarios con una media de 27 años de edad.

Además de ampliarse el límite de edad (de 30 a 31 años), el programa incorpora este año la opción de acceder a asesoramiento personalizado presencial. Según detallaron ayer en rueda de prensa el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi, y el director general de Vivienda, Eneko Larrarte, en las próximas semanas se activará un número de teléfono a través del cual se podrá solicitar una cita personalizada. Las peticiones se

atenderán un día a la semana. A fin de dar a conocer las mejoras en el programa desde el departamento se han elaborado cuñas de radio y un vídeo que se difundirá a través de emisoras musicales y redes sociales. Además, han empezado a remitirse cartas informativas a los jóvenes que este año se incorporan al programa: los 6.971 jóvenes nacidos en 1997 que cumplirán 23 años a lo largo del ejercicio.

El programa Emanzipa tiene como destinatarias a personas jóvenes emancipadas o que desean emanciparse, y tengan entre 23 y 31 años a 31 de diciembre de cada año. Para optar a las prestaciones deben acreditarse unos ingresos mínimos de 3.000 euros y máximos de 20.000 euros (parte general de la base imponible más rentas exentas), en el caso de una persona, o de 30.000 euros. en el caso de unidades familiares de dos o más miembros.

La renta máxima de la vivienda alquilada no excederá de 650 euros, siendo el importe del anticipo del 50% de la renta, con 250 euros como tope mensual máximo. El pago se abonará con carácter trimestral.

Según los datos referidos al primer año de funcionamiento, en 2019 se presentaron 2.590 solicitudes, de las que 1.964 fueron aprobadas, con una cuantía media mensual de los anticipos concedidos por parte del Gobierno de 344.458 euros. De las personas beneficiadas, el 60,2% son mujeres (1.183) y el 39,7% hombres (781), con unos ingresos promedio entre los solicitantes de 12.942 euros anuales y una edad media 27,08 años. En lo que se refiere a la cuantía del alquiler, la renta media que abonan es de 503,78 euros, mientras que la prestación más común, que perciben el 50% de los beneficiarios, se sitúa entre 100 y 200 euros mensuales.

Subida salarial del 3,6% en 4 años para Fontanería

• UGT y CC OO firman el convenio (2018-2021) que contempla como mínimo dicha subida para unos 1.200 trabajadores

EFE Pamplona

Los sindicatos UGT y COOO y la patronal del sector firmaron ayer el convenio de Fontanería, Calefacción, Climatización, Protección de Incendios, Gas y Afines de Navarra, con una vigencia de cuatro años (2018-2021).

El acuerdo de convenio, según UGT, establece un incremento salarial mínimo durante el periodo del 3,6 % y una cláusula de revisión que garantiza la mejora del poder adquisitivo de los salarios en medio punto por encima del IPC.

En concreto, para el primer año se ha fijado una subida del 1,1 % (IPC de 2017), para el segundo año un incremento del 1,2 % (IPC de 2018), para el tercero un aumento del 1,05 % (IPC de 2019, que fue del 0,8 %, más 0,25 %), y para 2021, el IPC de 2020 más otro 0,25 %.

El convenio, que da cobertura a 1.200 trabajadores, incluye otras mejoras, como nuevas licencias retribuidas para acompañamiento de familiares al médico especialista, a tratamientos oncológicos o a pruebas que necesiten anestesia o sedación.

Para UGT-FICA, la importancia de este convenio no solo radica en la actualización de los salarios, congelados desde 2017, y en la mejora de su poder adquisitivo, sino también en la eliminación de las categorías más bajas y en la equiparación de las condiciones laborales.

LAB considera "insuficiente" el preacuerdo, ya que "se limita a la garantía del IPC y a alguna licencia retribuida" y "no contempla las verdaderas necesidades del sector".



Joseba Asiain (Presidencia y Gobierno Abierto), Javier Remírez y Ana Etxaleku (Participación Ciudadana). CALLEJA

Alcaldes y concejales podrán ser reprobados por los ciudadanos con sus firmas

De acuerdo a la Ley de Participación Democrática, cuyo desarrollo se abre ahora a consulta pública

I.S. Pamplona

Los ciudadanos navarros podrán protagonizar iniciativas para la reprobación de los miembros de las corporaciones locales de sus municipios de acuerdo a la Ley de Participación Democrática, cuyo desarrollo reglamentario está en fase de consulta pública desde el pasado lunes.

Bastarán las firmas de un 2% de los empadronados en municipios de más de 50.000 habitantes (con un mínimo de 1.500); el 3% en los municipios y concejos de 2.000 a 50.000 (con un mínimo de 120 firmas); y en el resto de municipios y concejos, el 6% de los empadronados (mínimo 15 firmas). Es uno de los artículos de la Ley que ahora está en fase de desarrollo reglamentario y que se puede consultar en la página

web del Gobierno Abierto. Está Ley también regulará otros modos de participación ciudadana como las consultas ciudadanas o los jurados ciudadanos, grupos creados por la Administración para analizar los efectos de una determinada acción, proyecto o programa.

Talleres y jornadas

Asimismo, el Gobierno de Navarra va a organizar una serie de talleres y jornadas de trabajo para impulsar "una nueva cultura de participación democrática e implicar a responsables de dirección y personal de la Administración Foral, a las entidades locales y a la ciudadanía en un necesario cambio cultural hacia una gobernanza más abierta que incluya el Gobierno Abierto como forma de trabajo en todas las fases". Estas, además, una de las recomendaciones de un informe encargado al Colegio de Politología y Sociología de Navarra y que ha contado con más de 300 entrevistas.

Así lo explicó ayer el vicepresidente del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, acompañado del

director de Presidencia y Gobierno Abierto, Joseba Asiain, y de la responsable de Participación Ciudadana, Ana Etxaleku.

El primero de estos talleres tendrá lugar el próximo viernes 21. Bajo el título 'Gobierno Abierto y Administración Pública: comprender, inspirarse y prepararse para la acción' se celebrará en el Archivo Real y General de Navarra y está dirigido a personas que ocupan puestos de direcciones generales, jefaturas de gabinete, secretarías generales técnicas y gerencias de organismo autónomos, sociedades y fundaciones públicas, entre otros destinatarios.

Por otra parte, se ha destacado la convocatoria de subvenciones para proyectos que promuevan la participación ciudadana y el reconocimiento, por parte del Ejecutivo foral, a las buenas prácticas en esta materia de aquellas entidades, tanto públicas como privadas que, durante 2018 y 2019 hayan desarrollado iniciativas en este sentido. Igualmente, se está elaborando la Memoria de Participación Ciudadana de 2019.



Javier Santafé.

Javier Santafé, nuevo director del consejo de la D.O. Navarra

• Natural de Valtierra, cuenta con una experiencia profesional de 25 años ligada al sector vitivinícola

DN Pamplona

Javier Santafé ha sido nombrado director gerente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra. Nacido en la localidad navarra de Valtierra, es licenciado en Farmacia y cuenta con un "Master de Viticultura, Enología y Gestión de la Empresa Vitivinícola".

Santafé aporta al cargo una experiencia laboral de más de 25 años, desarrollada en el sector vitivinícola. Su trayectoria se inicia en la bodega Viñas del Vero en Barbastró (Huesca) como director comercial y de marketing durante diecisiete años. Tras su paso por el Grupo Faustino en Oyón (Álava), ha desarrollado su trabajo en el Grupo Paterina en Haro (La Rioja) para después continuar esta labor en el Grupo Roqueta Origen en Manresa (Barcelona) desde 2014 hasta la actualidad, en la que vuelve a su tierra de origen.



ABRÍGATE

Este invierno abrigate con los cuellos de moda y elige un estilo diferente para cada día. Casual, urbano, elegante...

Diseñados en punto con interior de forro ultrasuave para un máximo confort y calidez.

SÁBADO 22/02/2020

MODELO NAVY

9,95€






El sondeo sociolingüístico para las escuelas infantiles enfrenta a NA+ y a la oposición

Sesma no entregará a Bildu, Geroa Bai y PSN las preguntas de la encuesta: "Ni las tengo ni debo tenerlas"

El estudio lo está realizando una firma guipuzcoana, que es la encargada de la ficha técnica y el cuestionario

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

Un estudio sociológico encargado por el Ayuntamiento de Pamplona para conocer qué perfiles lingüísticos demandan las familias para las escuelas infantiles ha elevado

la tensión entre Navarra Suma y el PSN. La oposición se ha unido para solicitar la dimisión del concejal del área, Fernando Sesma, al que acusan de negarse a entregar detalles sobre esta encuesta. Sesma reiteró ayer que no va a entregar la ficha técnica y el cuestionario de este estudio: "Porque no lo tengo y porque no debo tenerlo".

"Es la empresa de demoscopia, no el ayuntamiento, la encargada de elaborar las preguntas y llevar a cabo las encuestas telefónicas según el pliego técnico. Confiamos en la profesionalidad de esta empresa y no queremos interferir en su trabajo", explicó ayer Sesma en una rueda de prensa junto al alcalde, Enrique Maya, que mostró su respaldo al concejal de Educación frente a los "ataques del tripartito de la oposición".

La Comisión de Asuntos Ciuda-

danos debatirá hoy una declaración consensuada por EH Bildu, Geroa Bai y PSN en la que piden que Maya cese a Sesma por negarse a entregar la ficha técnica, el cuestionario y el plan de análisis de dicho sondeo sociolingüístico.

Navarra Suma atribuye esta polémica al intento de EH Bildu por desviar la atención tras el revés judicial sufrido por el cambio de modelo de las escuelas infantiles de Donibane y Printzearen Harresi en 2016. Maya y Sesma anunciaron a finales de enero que ambos centros volverán al modelo en castellano para las nuevas incorporaciones -lactantes y caminante- manteniendo el euskera para los mayores.

Sesma enmarca el estudio sociológico en el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Los resul-

tados de la encuesta, explica, servirán para que en el curso 2021-2022 se pueda adecuar la oferta lingüística a la demanda sociolingüística y que todos los cambios que se produzcan en las escuelas infantiles estén justificados. EH Bildu, PSN y Geroa Bai ponen en duda la fiabilidad de este estudio y sospechan que va a haber 'cocina' para adecuarlo a los intereses del actual equipo municipal.

Sesma dejó ayer claro que no va a solicitar a Mercatec Investigación Estratégica SL, encargada del sondeo, ni la ficha técnica ni el cuestionario para después proporcionárselo a los grupos de la oposición. Explicó que supondría poner en riesgo la fiabilidad del estudio. "Cualquier incidencia en las preguntas puede derivar en la manipulación de la encuesta", añadió Maya.

El área de Educación sí que ha entregado al resto de grupos el pliego técnico del contrato. A Mainer Beloki (EH Bildu) le dio acceso al expediente el pasado 19 de diciembre. Al resto de grupos se hizo posteriormente. Según este pliego, el estudio pretende conocer "las necesidades y demandas de las familias en cuestión de idioma, jornada, horario, recursos ofertados desde los centros y otros aspectos que puedan resultar relevantes para la organización de la oferta de plazas". Estos datos deben conocerse desagregados por barrios.

Datos del padrón

Este pliego se remitió a tres empresas y dos de ellas presentaron ofertas. La firma guipuzcoana Mercatec fue la adjudicataria. "La oferta técnica era similar y por tanto se adjudicó a la más económica", explicó ayer Sesma. En sus propuestas, las empresas debían especificar los objetivos de la investigación, la metodología, el equipo humano, las garantías en protección de datos, calendario, informes finales que se entregarán, garantías profesionales y presupuesto. Por tanto, las empresas no estaban obligadas a proporcionar el listado de preguntas.

Para la realización de la encuesta, el Ayuntamiento pone a disposición de la adjudicataria "información del Padrón Municipal, información específica de las escuelas infantiles y cualquier otra información necesaria para la realización de la investigación".

Sesma explicó que este sondeo está en fase de ejecución. "Cuando la empresa nos entregue todos sus informes se los proporcionaremos a todos los grupos", afirmó. El concejal reiteró que el objetivo del sondeo es adecuar la demanda de las familias a la oferta de las escuelas infantiles. "Queremos saber verdaderamente qué quieren las familias y satisfacer sus demandas. Qué preferencias no están cubiertas y en qué aspectos se puede mejorar", insistió.



El alcalde, Enrique Maya, y el concejal delegado de Educación y Participación Ciudadana, Fernando Sesma.

CALLEJA

Maya respalda a Sesma y acusa al PSN de "pretender blanquear a Bildu"

El alcalde atribuye las peticiones de dimisión al intento de EH Bildu por "tapar sus vergüenzas tras la chapuza" de 2016

P.G. Pamplona

El alcalde, Enrique Maya, expresó ayer su enfado con el PSN por "ir de la mano de EH Bildu" ante un problema causado por el propio grupo abertzale. "Tendrán que dar explicaciones por ese intento permanente de blanquear a Bildu", expresó Maya.

Navarra Suma quiso escenificar ayer su respaldo a Fernando Sesma, único edil de Ciudadanos, frente al "acoso" de la oposición.

"Estoy encantado con tu trabajo", expresó el alcalde en rueda de prensa junto al concejal. La mayor parte de compañeros de grupo estaban presentes en la sala.

Maya mostró su "enfado y estupor" por la petición de dimisión realizada por EH Bildu, Geroa Bai y PSN. "Bildu pretende esconder sus vergüenzas y puedo entender que quien ha hecho una chapuza tenga ahora la osadía de pedir dimisiones", declaró el alcalde, en referencia a la sentencia que anuló los cambios de castellano a euskera en dos escuelas. "También entiendo que Geroa Bai siga sus pasos. Pero no puedo entender que el PSN se sume. Me parece insultante", añadió Maya, que hizo un llamamiento a los socialistas a "volver a la senda de la sensatez".

Sesma, por su parte, recordó que el PSN "ha sido interlocutor prioritario en este asunto". "Estuvimos juntos en la anterior legislatura cuando se produjo el atropello del cuatripartito. Ahora vemos que el PSN no tiene voz propia", lamentó el concejal, que acusó a Bildu de "verdadero intento de linchamiento".

Maya recordó cómo EH Bildu "impuso el euskera a decenas de padres, que se vieron obligados a aceptar esa imposición o a buscar otra escuela". "Nos ha tocado arreglar las chapuzas de EH Bildu y ya van unas cuentas". Maya se mostró contundente y adelantó: "En caso de que los padres reclamen indemnizaciones, vamos a exigir responsabilidades a quienes han generado esta situación".

La oposición insta a hacer obras en Mendebaldea

P.G. Pamplona

EH Bildu, PSN y Geroa Bai volverán a ir juntos en una declaración para reclamar que durante el próximo curso se lleven a cabo las obras de adecuación de la escuela infantil de Mendebaldea. Esta propuesta será debatida hoy en la Comisión de Asuntos Ciudadanos.

Tal como publicó el pasado viernes *Diario de Navarra*, las obras de remodelación de la escuela de Mendebaldea, previstas para el curso 2020-2021, se retrasan. Los presupuestos de este año no incluyen ninguna partida para la reforma integral, valorada en 600.000 euros. Sin embargo, los tres partidos de la oposición reclaman que se eje-

cuten las obras a cuenta de las Inversiones Financieras Sostenibles (IFS) que se aprobarán en mayo y con los futuros presupuestos de 2021. Desde el área de Educación no ven prudente esta opción ya que existe el riesgo de que se alarguen los plazos y la escuela tenga que permanecer dos cursos cerrada.

En su declaración, EH Bildu, PSN y Geroa Bai denuncian la "unilateralidad en la toma de decisiones" del concejal delegado de Educación, Fernando Sesma, "confundiendo a la opinión pública". Mendebaldea y Donibane son las dos únicas escuelas infantiles municipales que no han sido remodeladas para adaptarlas a la normativa foral de seguridad.

El Gobierno anuncia, tras reunirse con el taxi, la regulación de las VTC

Los taxistas desconvocan la concentración prevista para hoy, "como gesto de buena voluntad"

Aitan subraya que desde octubre de 2018 reclaman al Ejecutivo la regulación del sector

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

El Gobierno de Navarra iniciará esta semana los trámites para regular el sector de los vehículos de alquiler con conductor, las licencias VTC. Lo anunció ayer, al poco de concluir la reunión que mantuvieron con el sector del taxi de Navarra, agrupado en Aitan. Por su parte, los taxistas decidieron desconvocar la concentración prevista para hoy "como gesto de buena voluntad" ante la confirmación de Berta Miranda, directora de Transportes del Ejecutivo.

Aitan, asociación independientes de taxistas autopatronos de Navarra, pertenece a Antaxi, entidad nacional que sí mantiene los paros en las principales ciudades de provincia, tras la sentencia de la Audiencia Nacional que declara legal la prohibición que tenían las VTC de circular y estacionar sin tener un servicio



Tráfico en la calle Yanguas y Miranda de Pamplona.

ARCHIVO (EDUARDO BUXENS)

previo contratado y la hoja de ruta en la página web de control. Buscan que se cumpla el auto.

Corresponde al Gobierno foral aprobar la normativa que establezca las condiciones de explotación de la actividad de las licencias VTC en Navarra. Kiko Asín, presidente de Aitan, vocal de Antaxi y presidente actualmente de Teletaxi San Fermín, con 309 licencias en Pamplona y la Comar-

ca, recuerda que regular el sector era algo que reclamaban al Ejecutivo "desde octubre de 2018, cuando el Parlamento aprobó por unanimidad una declaración institucional en defensa del sector del taxi".

El decreto foral recogerá, entre otros artículos, las condiciones de contratación, la tipología de los vehículos o el lugar de estacionamiento de las VTC. "La re-

gulación es prioritaria, aunque en Navarra somos conscientes de que la relación de las VTC con el taxi es de armonía y de competencia sana", subraya Asín. Pero en Aitan inciden en que, pese a la decisión de Navarra, "la concentración se mantiene en las principales ciudades españolas, como Madrid, Barcelona o Valencia que sufren directamente la ausencia de control de empresas

A TENER EN CUENTA

94 licencias en Navarra, 57 de ellas operativas

Hay 94 licencias de VTC. El sector del taxi destaca la "armonía y sana competencia" con estos profesionales. Pero piden una regulación y apoyan a compañeros de grandes ciudades donde operan "empresas disruptivas como Uber o Cabify".

Auto de la Audiencia Nacional
Un fallo reciente ha declarado legal la prohibición que tenían las VTC de circular y estacionar sin tener un servicio previo contratado y la hija de ruta en la página web de control

disruptivas como Uber o Cabify".

Por su parte, el Gobierno de Navarra precisó que "la dirección general de Transportes va a iniciar esta regulación destacando como principales puntos la precontratación del servicio, el tiempo de precontratación, la tipología del vehículo y la imposibilidad de circular por las vías públicas para captar clientes si el servicio no se ha contratado previamente. De igual modo será preciso determinar los puntos en los que se les permitirá aparcar".

Indican que en este momento hay en Navarra 94 autorizaciones de VTC, de las que están operativas 57. Y el número total de autorizaciones de transporte interurbano en vehículos turismo (VT o taxi) es de 450, de las que 315 prestan servicio en Pamplona y la Comarca.

En este escenario, la junta de Aitan ha decidido "dar un voto de confianza a la dirección general de Transportes".

Satisfacción en Ardoi por la ayuda de 30.000 euros al autobús escolar

El Parlamento aprobó una enmienda para subvencionar el autobús utilizado por alumnos de los tres centros públicos

PEDRO GÓMEZ
Zizur Mayor

Un alivio económico para las familias de Ardoi que llevan a sus hijos a los colegios públicos de la localidad. El Gobierno de Navarra financiará con 30.000 euros el autobús que las apymas tienen contratado para llevar y traer a sus hijos a los centros Catalina de Foix, Camino de Santiago y la ikastola. Este curso 68 escolares utilizan este medio de transporte.

Las apymas se muestran satisfechas pero aclaran que no va a suponer la gratuidad del servicio. Este curso, el autobús contratado les cuesta casi 30.000 euros. "Pero el próximo curso va a haber más escolares y más familias interesa-

das, así que en lugar de un autobús tendremos que contratar dos y el coste se duplica", explica Iván Mendióroz.

Estas familias no tienen derecho a autobús escolar gratuito porque las viviendas están a menos de tres kilómetros de los centros educativos -faltan 200 metros-. Por este motivo, las apymas organizan y costean el autobús. Desde 2017 reciben una subvención del ayuntamiento que cubre parte de los gastos. Este curso es el 25%.

En la tramitación de los presupuestos de Navarra, esta semana fue aprobada una enmienda presentada por Podemos y apoyada por PSN, Geroa Bai, Bildu e I-E. Navarra Suma se abstuvo. El grupo municipal AS Zizur, que tiene dos concejales y está en el equipo de gobierno, fue quien pactó esta enmienda con Podemos.

Según explican desde el Departamento de Educación, estos 30.000 euros serán transferidos al Ayuntamiento de Zizur para que subvencione a las familias. Por



El autobús contratado por las apymas para llevar a los escolares de Ardoi a la urbanización Zizur.

J.A. GOÑI

tanto, las apymas seguirán encargándose de la contratación del autobús y la cuidadora. Desde el ayuntamiento están a la espera de que los Presupuestos se aprueben en Pleno para contactar con Educación y ver el "encaje jurídico".

Actualmente las familias pagan 32 euros (ida y vuelta) o 25 (sólo ida). Por la mañana el autobús hace dos viajes al no haber los 68 escolares y por la tarde sólo un viaje porque algunos niños tienen extraescolares o les recogen sus fami-

lias. El autobús de vuelta va completo. El transporte escolar es una reivindicación histórica de los vecinos de Ardoi. También de los grupos municipales. En el pleno de noviembre aprobaron por unanimidad una declaración que instaba al Gobierno de Navarra a asumir el transporte a los colegios públicos. El Parlamento foral ya declaró a Zizur Mayor, Berriozar, Tafalla, Estella y Elbeteta como localidades de "difícil acceso" a los centros escolares aunque no lle-

guen a la distancia de 3 kilómetros que fija la normativa. Por este motivo, las apymas consideran que la solución es que se cambie la ley para adecuarla al "crecimiento de los municipios y la tipología de los núcleos urbanos". Una subvención puntual no es la solución, explican, porque además supone un agravio comparativo con otros municipios que sufren también este problema, como Tafalla, Estella o barrios nuevos como Lezkairu y Buzintxuri.

TUDELA Y RIBERA

La negativa a la salida de Castejón del PAI divide a los socios del Gobierno

Geroa, Bildu y Podemos, así como I-E, discrepan de que Educación no autorice al centro a dejar este programa de inglés

EUROPA PRESS
Pamplona

Los socios del Gobierno de Navarra Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, así como Izquierda-Ezker, expresaron ayer su disconformidad con la decisión de Educación de no autorizar el plan de salida del colegio de Castejón del programa PAI, una medida que defendió el PSN al estar basa-

El PSN lo justifica por los informes técnicos y Navarra Suma también opina que hay que cumplir la ley

da en "un informe técnico".

Algo en lo que también coincidió el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, quien afirmó que en este asunto "hay que cumplir la ley". Además, recordó que "parece que la solicitud" que se ha cursado por parte del centro "no cumple la normativa". "Es un tema jurídico, de normativa y lo que tiene que hacer el Gobierno es hacer que se cumpla la ley",

manifestó tras la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento.

El portavoz del PSN, Ramón Alzórriz, insistió en que la decisión se basa en "un informe técnico" y ha remarcado que "ante informes técnicos, asunciones políticas". "Es evidente que el PAI es un programa de éxito. Cada vez más padres quieren que sus hijos estudien y estamos a favor", expuso, al tiempo que insistió en que en el caso de Castejón, "hay un informe que dice que no se reúnen las condiciones para sacar a ese colegio del PAI".

La portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, reconoció las "diferencias" que mantiene su coalición con "determinadas decisio-

nes de Educación" y señaló que "por lealtad entre socios y la estabilidad del Gobierno es importante primero tener la confirmación".

En este sentido, deseó "encontrar una solución y resolver las diferencias con el acuerdo programático en la mano, que llama a resolver algunas de estas cuestiones de manera diferente".

Los más críticos

Bakartxo Ruiz (EH Bildu) fue más dura y criticó "el empecinamiento de Educación en seguir imponiendo un programa que desde el centro educativo viven y ven con preocupación por la influencia que está teniendo en

la calidad educativa que se está impartiendo". "Educación debería escuchar más y respetar las decisiones de los centros", añadió.

También la parlamentaria de Podemos Ainhoa Aznárez criticó la decisión adoptada por Educación, un tema que ha calificado como "grave". Y avanzó que su formación ha pedido una reunión "urgente" de los grupos que apoyan el acuerdo de legislatura para tratar esta cuestión. "Cuando una comunidad educativa decide por una amplia unanimidad salirse del programa, el departamento lo que tiene que hacer es responder y atender esa demanda".

Finalmente, Marisa de Simón (I-E) consideró que Educación "se ha equivocado" y destacó que "cualquier centro puede entrar y salir del PAI cuando lo considere oportuno". "El Gobierno tiene que dar marcha atrás y respetar la voluntad de la comunidad educativa", afirmó.



De izquierda a derecha: Juana Urbano, Maribel Lafuente, Rosa Aguerri, Carmen Muro, Carmen Marín y Pilar Ramos, tras recibir el premio a la Mejor Obra y Mejor Actriz del XI Certamen Nacional de Teatro No Profesional celebrado en Zaragoza.

CEDIDA

El grupo As de T de Tudela gana un concurso nacional de teatro

Logró el premio a la Mejor Obra y a la Mejor Actriz en el XI Certamen de Teatro No Profesional de Zaragoza

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

El grupo As de T de Tudela se proclamó campeón del XI Certamen Nacional de Teatro No Profesional celebrado la pasada semana en Zaragoza. La compañía ribera representó en la capital aragonesa *Mujeres al descubierto*, obteniendo el premio a la Mejor Obra (800 euros), y el de Mejor Actriz (300 euros), por la actuación de Maribel Lafuente Yera.

Además, el grupo tudelano recibió 700 euros por llegar a la final de un certamen al que se presentaron 62 compañías de toda España.

Las 7 compañías finalistas llegaron, además de la de Tudela, de puntos tan diversos de España como Huesca (Aragón), Lleida (Cataluña), Alicante (Comunidad Valenciana) y Cáceres (Extremadura).

Mujeres al descubierto, obra que As de T estrenó hace un año y que ya ha representado en 13 ocasiones, trata sobre un grupo de

cinco amigas que se reúnen 25 años después en casa de una de ellas. La idea es hablar de cómo les ha ido la vida y recordar el pasado, pero, a partir de ahí, se abren varios interrogantes sobre si saldrá alguna cuenta pendiente o secretos que, tantos años después, continúan escondidos.

Además de Maribel Lafuente, el elenco de actores de la obra se completa con los intérpretes tudelanos Rosa Aguerri, Juana Urbano, Pilar Ramos, Carmen Muro y José Luis Gil. La directora es Carmen Marín, mientras que la parte técnica del espectáculo corresponde a Juancho Barquero.

Toda una sorpresa

El fallo del jurado y la entrega de premios tuvo lugar el pasado do-

mingo en el Centro Cívico Universidad de Zaragoza, sede del certamen.

"Nosotros habíamos actuado el jueves, y acudimos el domingo a la ceremonia final sin saber qué podía pasar... ¡pero lo que nunca podíamos pensar es que fuéramos a ser los ganadores!", indicó ayer Lafuente.

En cualquier caso, la ganadora del premio a la Mejor Actriz del concurso reconoció haber terminado la representación de la obra "con muy buen sabor de boca". "Cuando nos bajamos del escenario todos coincidimos en que había salido todo muy bien. Estábamos muy contentos con el resultado, pero nunca piensas que vas a ser el mejor grupo de un certamen como este, en el que hay tantos y tan buenos grupos", explicó Lafuente.

Con su característico buen humor, la actriz tudelana apuntó que, nada más recibir los 1.800 euros correspondientes a los premios y a la participación, "ya estábamos haciendo planes para gastarlo". "Como hacemos siempre con los ingresos que tenemos, todo irá a un fondo común que utilizaremos para seguir formándonos en este apasionante mundo del teatro, bien a través de cursos o acudiendo a presenciar diversas funciones a Madrid", afirmó Lafuente, quien no dudó al asegurar que, el próximo año, volverán a Zaragoza "a defender nuestro título".

Más de 2 década de historia

El grupo de teatro As de T de Tudela se constituyó oficialmente el 15 de diciembre de 1997.

Desde entonces y hasta ahora, la compañía, compuesta por una docena de actores y actrices aficionados, ha representado más de 120 funciones de casi una veintena de obras, entre comedias, dramas o espectáculos infantiles.

En estos momentos, y todavía con *Mujeres al descubierto* a la espera de confirmar nuevos lugares y fechas de representación, el grupo ya está trabajando en la que será su siguiente obra, titulada *Aquí no paga nadie*, una comedia que abordará la crisis económica desde el punto de vista de dos matrimonios.

TAFALLA Y ZONA MEDIA



La plantilla de Desguaces Tafalla en su lugar de trabajo. Al fondo, la excavadora que trabaja en el TAV. GALDONA

Desguaces Tafalla teme que las obras del TAV les obliguen a cerrar el negocio

Responsables de la empresa denuncian que no han recibido contestación a las alegaciones presentadas

SHEYLA MUÑOZ
Tafalla

Las obras de construcción del TAV a su paso por Tafalla tienen en vilo desde hace varios meses a

El trazado discurre por la entrada y el parking y piden que se lo adecuen en la parcela colindante, también de su propiedad

los responsables y trabajadores de la empresa Desguaces Tafalla, negocio ubicado a las afueras de la ciudad del Cidacos, en la carretera de Estella. El trazado previsto para el corredor, según el pla-

no establecido, discurre por la entrada de la empresa, su aparcamiento y la zona donde se encuentra el generador, que es el que permite el desarrollo de la actividad. Desde la empresa, denuncian la ausencia de respuestas a las alegaciones que, en todo este tiempo, han presentado ante la división de expropiación del Ministerio de Fomento, que es el organismo encargado de llevar a cabo las expropiaciones relacionadas con la obra.

Tal y como explica Virginia López, en verano de 2018 se recibió en Desguaces Tafalla el acta previa a la ocupación en el que se solicita a la empresa que aporte las alegaciones que estime necesarias. "Nos quitan pocos metros pero lo que ocurre es que el sitio por donde pasa el tren es la entrada al negocio, el aparcamiento y nos imposibilita el acceso al lugar donde tenemos instalado todo el cuadro eléctrico central, que funciona con un generador, y con el que se suministra la electricidad a toda nuestra empresa, además de imposibilitar el acceso del camión cisterna para el suministro de gasoil. Vamos que es poco pero es vital para poder se-

LA CIFRA

18

TRABAJADORES Conforman la plantilla de Desguaces Tafalla. Todos viven con incertidumbre estos días.

guir llevando a cabo la actividad del desguace", relata.

En las alegaciones, los responsables del desguace argumentaron que la parcela colindante es de su propiedad por lo que solicitaban que en dicho espacio se les adecuase una entrada, un aparcamiento y se les trasladase el generador. "No obtuvimos respuesta y, poco después, siguiendo el procedimiento establecido, nos entregaron el acta de ocupación en el que se nos vuelve a pedir que presentemos alegaciones si lo consideramos oportuno y volvemos a presentarlas argumentando lo mismo", añade.

Mientras tanto, en conversaciones con personas de Tafalla también afectadas por las expropiaciones, se enteran que la gente ha obtenido respuesta y soluciones mientras que, insisten, a Desguaces Tafalla no se les responde. Empieza entonces el periplo de llamadas por parte de Virginia López a Madrid sin que en ninguna le den una respuesta ni solución al problema. "Me atienden amablemente pero no me solucionan nada porque la persona que firma nuestra expropiación, que es con la que tengo que hablar, no me responde. Finalmente, me dicen que envíe una carta con acuse de recibo explicando la situación. Ahí sí me contestaron diciendo que trasladaban a Adif mis inquietudes pero seguimos sin una solución", lamentan.

Desde la empresa se pusieron también en contacto con el Ayuntamiento de Tafalla y su alcalde trasladó la situación al Gobierno de Navarra, desde donde se pusieron también en contacto con Madrid. "A ellos les contestaron. Les dijeron que, a fecha 31 de enero, habían mantenido reuniones y contactos con nosotros pero no es cierto", asevera. Mientras tanto, las máquinas siguen trabajando en las inmediaciones de este negocio tafallés -las obras comenzaron en septiembre de 2019- ante la inquietud de propietarios y los dieciocho empleados del negocio.

"En noviembre de 2019 envié otro escrito a quién firmó nuestra expropiación solicitándole que no ejecutasen la parte que

pasa por nuestra entrada hasta que haya solución. Ya no sé qué más hacer. Conseguí contactar con el director de obra y él sólo me dijo que no le corresponde darme una solución, sólo hacernos una entrada nueva. Le expliqué entonces que cualquier entrada que se repusiera nos dañaría sustancialmente ya que las dimensiones son muy ajustadas para el volumen de negocio que poseemos en la actualidad. Por eso no podemos hacerlo ya que dichas modificaciones dejarían inutilizado el 40% de nuestro negocio, lo que nos abocaría al cierre", cuenta desesperada.

Negocio en crecimiento

Tal y como explica López, desde hace unos años y a día de hoy, el volumen de negocio de Desguaces Tafalla se encuentra en crecimiento. La empresa, asegura, no puede asumir la modificación tan importante que les dijo el jefe de obra pues, explica, tendría que renunciar a parte de un terreno necesario para desempeñar la actividad. "Por este motivo alegamos que se nos restituyan los daños en la parcela colindante que es de nuestra propiedad", insiste. Por otro lado, López explica que, por la prensa, se han enterado que el trazado que tiene que unir el tren de alta velocidad navarro tanto con Aragón como con el País Vasco no está aún realizado. Es por eso que, insiste, solicitan que se deje sin ejecutar, de momento, el tramo que afecta a su actividad en el desguace.

Desde la empresa temen verse abocados al cierre si no obtienen pronto una respuesta y una solución a la situación. A ello se suma la incógnita de si percibirán algún tipo de indemnización. "La ley de expropiación urgente funciona de forma diferente y tememos que si no se nos soluciona el problema con las alegaciones que hemos solicitado nos cierren y encima no percibamos indemnización alguna", denuncia. Desguaces Tafalla lleva dos décadas desempeñando su actividad en Tafalla. La mitad de coches que reciben proceden de concesionarios y la otra mitad de particulares.

La firma ha trasladado su situación al Defensor del Pueblo. Desde el desguace confían en que más pronto que tarde alguien les proponga una solución viable. Asimismo, agradecen la atención recibida tanto por el Ayuntamiento de Tafalla como por el Gobierno de Navarra. "Lo de las expropiaciones se hace directamente desde Madrid. Aquí ellos nos han escuchado e intentado ayudar dentro de sus posibilidades", concluye.

PLAN RENOVE
Abonamos **400€** por cambio de cocina completa

*Oferta no acumulable con otras promociones

JOMA
cocinas y mobiliario

SALONES, COCINAS, BAÑOS, TAPICERÍA, DORMITORIOS, ARMARIOS, AUXILIARES, DESCANSO, ELECTRODOMÉSTICOS

Pol - Ind. La Nava, c/E, 21 - Tel/Fax 948 712 117. Ofite - info@cocinasjoma.com - www.cocinasjoma.com SÍGUENOS

Si tienes tu tarjeta Club AVIA, tienes un surtidor lleno de ventajas.

2% de descuento en carburante en todas las estaciones AVIA.

5% de descuento en todas las tiendas AVIA.

Regalo de un artículo de regalo.

Descuento en la compra de productos de limpieza.

Pídela aquí y empieza a disfrutar ahora. **ES GRATIS.**

Zona Auto Tafalla
Ctra. Zaragoza, km 33,5
Tafalla - Tel. 948 70 43 10
www.navarradeestaciones.com

PERALTA Reunión mañana para preparar los carnavales

La concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Peralta ha organizado una reunión para preparar los próximos carnavales de la localidad. El encuentro tendrá lugar mañana miércoles, día 19 de febrero, y se desarrollará en la casa de cultura. Dará comienzo a las 19 horas. Desde el consistorio peraltés animan a acudir a la reunión a todas las cuadrillas del municipio interesadas en participar en la organización de esta cita festiva.

El Barça niega estar detrás de las críticas a sus jugadores

• Según La SER, la compañía I3 Ventures se dedicaba a dañar la imagen de futbolistas propios, pero el club desmiente los hechos

Efe. Barcelona

El FC Barcelona ha negado "rotundamente" ninguna relación ni tampoco "la contratación de servicios vinculados" a cuentas que hayan difundido mensajes negativos o de menosprecio en relación con cualquier persona, entidad u organización "que tenga o haya tenido" relación con el club azulgrana.

Según una información del programa 'Que t'hi jugues' de Radio Barcelona (Cadena SER), el Barça contrató por un millón de euros los servicios de la empresa I3Ventures.sl para crear estados de opinión, que han ido en los últimos años desde defender la imagen del presidente Josep Maria Bartomeu hasta tener posiciones críticas contra jugadores como Lionel Messi y Gerard Piqué, entre otros.

La misma información desvela que el club contrató los servicios de esta empresa, que entre otras funciones creó decenas de cuentas en Facebook y Twitter, que reunían miles de seguidores, con el fin de mejorar la imagen de Bartomeu.

Por todo ello, el club azulgrana exige "la rectificación inmediata" de las informaciones difundidas, así como "se reserva el derecho a ejercer las acciones legales oportunas contra quien siga implicando al Club en este tipo de prácticas".

Casillas, candidato a presidir el fútbol español

El portero más laureado del Real Madrid y de La Roja competirá contra Luis Rubiales en las elecciones a la RFEF

IGNACIO TYLKO Colpisa. Madrid

Iker Casillas, exguardameta del Real Madrid que aún pertenece al Oporto, anunció ayer lo que ya era un secreto a voces, que se presenta a las próximas elecciones a la presidencia de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). En esos comicios, que como es preceptivo tendrán lugar a lo largo de este año olímpico, pero en una fecha todavía por determinar, competirá contra Luis Rubiales, máximo mandatario del fútbol español desde 2018.

"Sí, me presentaré a la presidencia de la cuando se convoquen las elecciones. Juntos vamos a poner nuestra Federación a la altura del mejor fútbol del mundo: el de España", anunció el mítico portero español a través de las redes sociales. Y añadió que ya ha informado de su decisión al presidente del Oporto, Jorge Nuno Pinto da Costa, a quien dice que sólo puede expresar su "más profundo agradecimiento".

Próximo a Javier Tebas

A Casillas se le considera en diversos círculos un candidato próximo a los postulados del presidente de LaLiga, Javier Tebas, enfrentado a su vez a Luis Rubiales. Argumenta el portero que se ha visto "animado por las muestras de fuerza y apoyo" re-



Iker Casillas anunció en redes sociales su candidatura.

EUP

cibidas para dar este importante paso y aprovechó el esperado anuncio para lanzar su primer mensaje con tinte preelectoral al hablar de transparencia.

"Estamos trabajando con el máximo respeto y decisión en nuestra candidatura. Más de 23.000 electores nos esperan en unas elecciones justas y transparentes. 139 asambleístas decidirán", afirmó, siempre a través de las redes sociales, el todavía portero mostoleño, de 38 años y pendiente en las próximas fechas de un nuevo y exhaustivo reconocimiento médico que determine si, como todos los indicios apuntan, debe de poner fin a su carrera a causa del infarto de miocardio sufrido el pasado 1 de mayo.

Reunión con el CSD

La candidatura de Casillas se daba por hecha desde que el pa-

sado miércoles el Consejo Superior de Deportes (CSD) confirmó que el cancerbero se había reunido con la nueva secretaria de Estado, Irene Lozano, para transmitirle su deseo de presentarse a los comicios. Entonces, desde el CSD evitaron ofrecer más datos acerca del contenido de ese encuentro y remitieron al propio interesado, que por fin se pronunció este lunes.

Casillas aprovechó ese viaje a España para sondear posibles apoyos de otros organismos y colectivos, y analizar los plazos de las elecciones y la agenda. El carismático portero ha hablado incluso con algunos compañeros y mitos de la selección, como los exbarcelonistas Andrés Iniesta y Carles Puyol, cuenta con el visto bueno de Javier Tebas y, a día de hoy, también el del presidente del sindicato de futbolistas españoles (AFE), David Aganzo.

SEGUNDA DIVISIÓN B

El Calahorra cesa al técnico navarro Miguel Sola

• El exentrenador de Osasuna, Peña Sport, Izarra y Corellano, entre otros, había sumado tres de los últimos veintinueve puntos

Efe. Pamplona

El Calahorra anunció ayer la destitución del entrenador navarro Miguel Sola, un día después de la derrota de su equipo ante el Guizuelo por 1-2. El club de La Rioja Baja ha comunicado en sus redes sociales el cese en un escrito en el que agradece "la profesionalidad" del técnico durante el tiempo en el que ha estado en el banquillo, desde la temporada 2017-2018, cuando logró el ascenso a Segunda B. El cese llega después de que el Calahorra haya sumado solo tres de los 21 últimos puntos, con los que ha caído al puesto undécimo.



Miguel Sola, en el Izarra.

DN

Se ratifica el primer convenio colectivo

• Mediapro aportará 1,1 millones de euros para que la patronal firme el acuerdo y ofrecerá la Copa de la Reina

Europa. Press. Madrid

La Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (ACFF) ha ratificado por "amplia mayoría" la firma del primer Convenio Colectivo para el fútbol femenino y la operadora Mediapro ofrecerá la Copa de la Reina y gestionará la 'U televisiva' de los clubes para desbloquear el acuerdo con las jugadoras que se firmará esta semana.

Así lo anunciaron en rueda de prensa el presidente de la ACFF, Rubén Alcaine, el director de Fútbol Femenino de LaLiga, Pedro Malabia, y el responsable de la proyección internacional de Mediapro, el ex secretario de estado para el Deporte, Miguel Cardenal.

"Estamos muy satisfechos y en disposición de firmar el primer convenio colectivo del fútbol femenino español", anunció el presidente de la Asociación de la ACFF, organismo que el pasado jueves se

felicitó por que se "daban las condiciones" para la firma del convenio colectivo que, desde octubre de 2018, enfrenta a la patronal, jugadoras y los sindicatos.

La firma del acuerdo podría ser mañana en la sede de LaLiga, después de que este lunes los clubes, con 10 votos a favor, dos en contray dos abstenciones, se mostraran favorables a la firma del convenio que prevé, entre otras cosas, un salario mínimo de 16.000 euros brutos anuales para las jugadoras.

Mediapro aportará 1,1 millones de euros adicionales esta temporada y las dos próximas para que se firme el convenio. A cambio, se hará con los derechos de la Copa de la Reina y la gestión de la comercialización de la 'U televisiva' de las retransmisiones, explicó Miguel Cardenal.

"Hasta el viernes pasado no se había puesto en tela de juicio los 16.000 euros brutos pactados con los sindicatos", señaló Alcaine, en alusión a una cifra superior (20.000 euros) que exigió la Real Federación Española para cerrar el acuerdo definitivo.

CHAMPIONS LEAGUE

El huracán 'red' amenaza al Atlético

• Los colchoneros apelan a su gen competitivo en Europa para contener en el primer asalto de octavos al Liverpool

IGNACIO TYLKO Colpisa. Madrid

Apasionante duelo de contrastes el que enfrenta este martes en el regreso de la Liga de Campeones al Metropolitano a un Atlético que flojea en el torneo local, mer-

MOVISTAR L.D.C. 21h (Dial 50)

ma por las lesiones, pero que se transforma en Europa, y un Liverpool aparentemente inexpugnable, invicto en la Premier, poderoso en todos los aspectos del juego, hecho a imagen y semejanza de un técnico ganador, Jürgen Klopp, y vigente campeón de Europa. El mejor equipo del momento regresa al escenario de su sexta orejona, lograda el pasado año ante el Tottenham, lo que ha incrementado todavía más la expectación y el optimismo entre sus fieles, hermanos

con los colchoneros desde que Fernando Torres, esta vez espectador de lujo en el palco de honor, jugó y brilló en Anfield. Agotaron las localidades de que disponen y se calcula que estarán unos 3.500 en el feudo colchonero.

La primera gran cita de octavos reúne a dos conjuntos con dos grandes récords en eliminatorias recientes. Mientras los ingleses han alcanzado las dos últimas finales de la Champions y se mantienen invictos en las eliminatorias a doble partido con Klopp al mando, el Atlético fue subcampeón en 2014 y 2016, dos ediciones conquistadas por el Real Madrid, y ganó la Liga Europa hace dos campañas.

Alineaciones

Atlético: Oblak; Arias, Savic o Giménez, Felipe, Lodi, Llorente, Koke, Thomas, Saúl, Correa o Diego Costa y Morata.

Liverpool: Alisson, Alexander-Arnold, Van Dijk, Joe Gomez, Robertson, Henderson, Fabinho, Wijnaldum, Salah, Mané y Firmino.

Árbitro: Szymon Marciniak (Polonia). Lugar y Hora: Estadio Metropolitano, a las 21 horas.

CHAMPIONS LEAGUE **Duelo de prodigios en el Signal Iduna Park**

Jóvenes sobradamente preparados y con ambición a toda prueba, los dos nuevos príncipes de la Champions quieren dar un paso más hacia la cima. Mbappé y Haaland se verán las caras en el choque entre Dortmund y PSG (21:00 horas) en el Signal Iduna Park. COLPISA

Hoy

Atlético-Liverpool 21h
Dortmund-PSG 21h

Mañana

Atalanta-Valencia 21h
Tottenham-Leipzig 21h

TRIBUNALES **La Fiscalía se querrela por tercera vez contra Xabi Alonso**

El área de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid ha interpuesto una tercera querrela contra el exfutbolista de la Real Sociedad y el Real Madrid Xabi Alonso, así como contra sus asesores fiscales Iván Zaldúa e Ignacio Maestre. La Fiscalía les imputa un delito contra la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 por eludir el pago de 840.017,24 euros. COLPISA

Diario de

Noticias



Saludo protocolario entre Sánchez y Casado. Foto: Juan Carlos Hidalgo (Eje)

Las exigencias de Casado a Sánchez impiden los pactos

EL LÍDER DEL PP EXIGE NO TOCAR LA REFORMA LABORAL Y SUSPENDER LA MESA CON CATALUNYA // P18 Y 19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

INGRESA EN PRISIÓN EL CONDUCTOR QUE ARROLLÓ EN IRUÑA A DOS PEATONES

● El imputado, I.O.A., tiene entre sus antecedentes seis condenas por circular bebido y una por conducir sin permiso ● “El pedal del acelerador se quedó bloqueado”, argumentó en su declaración

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

El abastecimiento de empresas navarras, en riesgo por el coronavirus

China amplía la zona de la cuarentena, que afecta ya a 60 millones de personas, y 30.000 médicos más han sido trasladados a Wuhan

PÁGINAS 24 Y 25, Y 15



ENCARCELADO OTRO INVESTIGADO POR LA AGRESIÓN SEXUAL EN ORKOIEN

PÁGINA 5



LA FIRMA DEL CONTRATO DE FLEFIELD "LA PUDO HACER CUALQUIERA"

PÁGINAS 49-51



REPRESENTACIÓN DE 'LA BOHÈME' EN EL VIEJO TALLER DE SALESIANOS

PÁGINAS 60 Y 61

EL PLAN DE ALQUILER JOVEN AMPLÍA A 31 AÑOS EL LÍMITE DE EDAD

● El programa de apoyo EmanZipa tiene previsto incorporar este año 96 nuevas viviendas

PÁGINAS 8-9

Aierdi cifra en 900 las VPO de alquiler que pasarán a ser libres

PAMPLONA - El vicepresidente del Gobierno de Navarra mantendrá hoy una reunión con la empresa Testa Residencial. PÁGINAS 34 Y 35

Hacemos realidad tus sueños



15ª FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO REYNO DE NAVARRA

21 al 23 febrero
Baluarte. Pamplona

GASTRONOMY TOURISM international CONFERENCE

FoodTrex NAVARRA REGIONAL FOOD TRAVEL SUMMIT



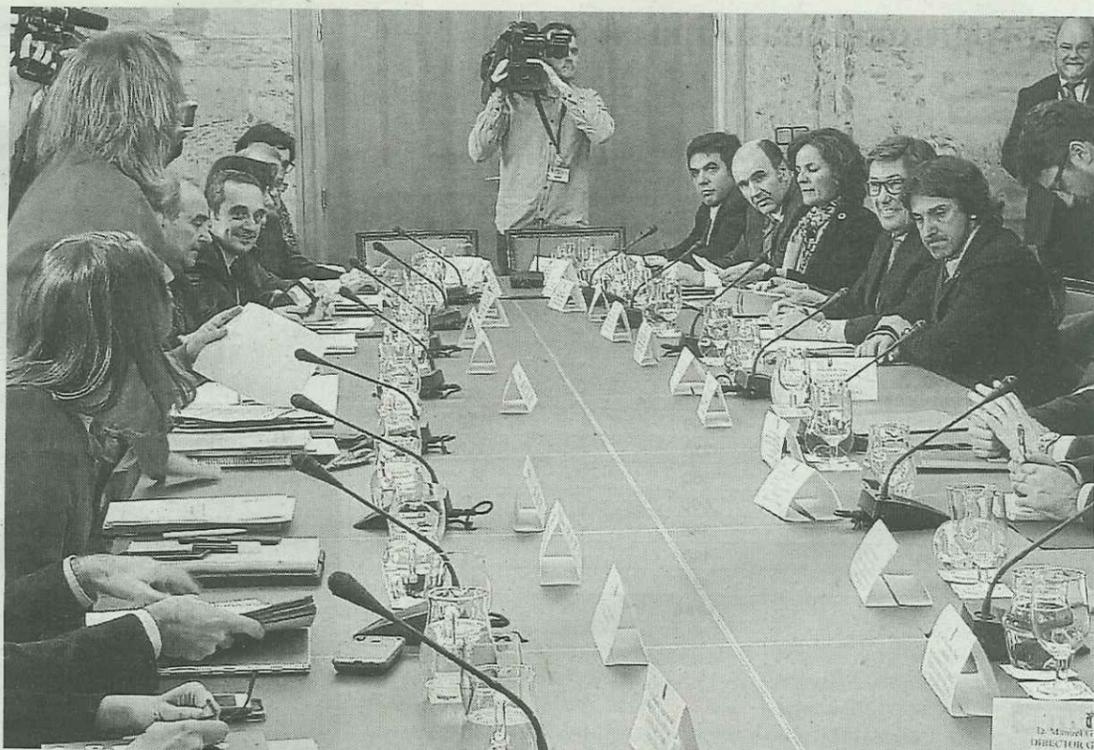
9771576 545028

Un estudio insta a avanzar en la participación democrática

El Gobierno de Navarra estudia por primera vez la situación de los procesos de participación ciudadana

PAMPLONA – Un informe del Colegio de Sociología y Politología de Navarra sobre la situación de los procesos de participación ciudadana insta a las administraciones a avanzar en la gobernanza abierta y la participación democrática. El estudio, encargado por el Gobierno y sumido por éste, valora “el importante esfuerzo” realizado por el Ejecutivo foral en esta materia y realiza una serie de recomendaciones como liderar un proceso de puesta en marcha procedimientos “de calidad” que tomen en cuenta la opinión de la ciudadanía en las decisiones públicas para tejer en la sociedad una cultura de participación en los asuntos públicos. En este sentido indica que el fomento de la participación ciudadana en lo público conlleva un cambio de cultura en la esfera pública y por ello aconseja a los promotores públicos implementar una nueva gobernanza desde el liderazgo político.

Se trata de la primera vez que se realiza en Navarra una evaluación cualitativa de la participación ciudadana y en él se destaca la aprobación del Plan de Impulso a la Participación Ciudadana, la colaboración con las administraciones locales y asociaciones, o la aprobación de la Ley Foral de Participación Democrática que supone una consolidación de las políticas públicas en este ámbito. – Efe



Navarra estuvo representada en la Conferencia por los consejeros Itziar Gómez y Manu Ayerdi.

Itziar Gómez pide al Gobierno central exigencia en política medioambiental

La consejera pidió en Madrid que la política estatal establezca el mismo nivel de compromiso que Navarra

PAMPLONA – La consejera Itziar Gómez, que asistió ayer en Madrid a la Conferencia Sectorial convocada por la vicepresidenta y Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, pidió que la política estatal establezca el mismo nivel de exigencia que Navarra mantiene actualmente en temas medio ambientales.

La Conferencia sirvió para dar a conocer a los gobiernos autonómicos las líneas estratégicas del Ministerio en materia de medio ambiente. Al respecto Gómez subrayó el trabajo normativo pionero de Navarra en estos ámbitos, alineada con el nuevo Pacto Verde Europeo, y citó como ejemplos la ley foral de residuos, el proyecto de Impacto Ambiental y el anteproyecto de ley de cambio climático y transición energética. Por ejemplo, en el ámbito de residuos, recordó que la normativa navarra establece plazos más exigentes que los del Estado para la eliminación de plásticos y, en rela-

ción con el Cambio Climático y Transición Energética, con un abastecimiento del 80% del consumo eléctrico de Navarra a partir de renovables, apuntó que se está ultimando un anteproyecto de ley foral a partir de un trabajo previo realizado en la pasada legislatura y que ahora se está mejorando para que tenga una mayor ambición y transversalidad. – Efe

Nombradas 106 nuevas enfermeras en el SNS-O

Están adscritas a hospitales de Pamplona, Tudela, y Estella y al equipo de atención primaria de Salazar

PAMPLONA – El Departamento de Salud resolvió ayer el nombramiento de 106 nuevas y nuevos profesionales de Enfermería del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). Las plazas de estos profesionales están adscritas al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) –67–, al Hospital Reina Sofía de Tudela –28–, al Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarrar –10– y una al equipo de atención primaria de Salazar.

Las personas nombradas deberán tomar posesión del puesto de trabajo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación del nombramiento, informaron desde el Gobierno foral en una nota. Si en dicho plazo, y salvo causas de fuerza mayor, no tomaran posesión, perderán todos sus derechos para la adquisición de la condición de funcionarios de la Administración de la Comunidad Foral. Las bases de esta convocatoria se publicaron en el BON número 185, de 25 de septiembre de 2017 y el examen se celebró el 24 de marzo de 2018. – Diario de Noticias



Colaboración de Navarra y la CAV en políticas sociales

BUENAS PRÁCTICAS. Una delegación de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales de la CAV se desplazó ayer a Pamplona para tener una reunión de trabajo con responsables del Departamento de Derechos Sociales de Gobierno foral con el objetivo de poner en común experiencias y buenas

prácticas en las que ambos departamentos tienen competencias como las políticas en materia de familia e infancia, en particular las medidas para favorecer la conciliación, la igualdad y el apoyo a familia e infancia, y el binomio renta garantizada y política activa de empleo. Foto: cedida

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Desjabetzeak Expropiaciones 

FITEROKO HONDAKIN UREN ARAZTEGIAREN ERABERRITZEA REMODELACIÓN EDAR FITERO

Toki Administrazio eta Despopulazioko zuzendari nagusiaren urtarrilaren 30eko 10/2020 Ebazpenaren bidez, jendarean jarri dira Fiteroko hondakin uren araztegia eraberritzeko proiektua eta haren ondoriozko lanek ukitutako ondasunen eta eskubideen zerrenda.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

Esandako Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2020ko 32. Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu dira, otsailaren 17an.

Proiektua eta lurzatiaren planoak interesdunen eskura izanen dira Toki Administrazioaren eta Despopulazioaren Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña), eta Fiteroko udalartean (San Raimundo kalea, 11, Fitero). Alegazioak idatziz aurkeztu ahal izanen dira 2020ko martxoaren 9a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 10/2020, de 30 de enero, del Director General de Administración Local, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto denominado “Remodelación EDAR Fitero”.

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La citada Resolución y la relación de bienes y derechos afectados han sido publicadas en el BON núm. 32, de 17 de febrero de 2020.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local y Despoblación (C/ Arrieta núm. 12-3ª, de Pamplona), y en el Ayuntamiento de Fitero (Paseo de San Raimundo núm. 11, de Fitero) pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 9 de marzo de 2020, inclusive.

Economía

Navarra dispondrá de 900.000 euros para el nuevo Plan Moves

El Gobierno foral plantea que hasta el 75% sirva para apoyar la compra de vehículos eléctricos

PAMPLONA - El vehículo eléctrico recibirá un nuevo impulso este mismo año. El nuevo Plan Moves verá incrementada su dotación presupuestaria, según explicó ayer el Ministerio de Transición Ecológica a los consejeros de las diferentes comunidades. Pasará de 45 a 65 millones de euros.

En el caso de Navarra, el incremento supone que la asignación alcanzará los 900.000 euros, cerca de un 30% respecto a la convocatoria anterior, explicó ayer Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, quien expresó su posición "favorable" a este aumento de la dotación presupuestaria. "Hemos solicitado asimismo -explicó Ayerdi- que se relajen las limitaciones a la hora de destinar cantidades económicas a los diferentes ejes que componen el Plan Moves", entre los que

se encuentra no solo la adquisición de vehículos eléctricos, sino la instalación de puntos de recarga, entre otras. "Hemos planteado que la adquisición de vehículos pueda suponer hasta el 70% o el 75% de las ayudas y no el 50%, como plantea el Gobierno central", dijo Ayerdi. Una vez que se apruebe el Real Decreto, los gobiernos autonómicos dispondrán de hasta tres meses para lanzar la convocatoria.

REHABILITACIÓN En la reunión, el Gobierno central planteó asimismo su intención de elevar de 200 a 300 millones de euros, la convocatoria para la rehabilitación energética de edificios y anunció asimismo su intención de realizarla de manera territorializada por primera vez.

En caso de que se apruebe esta fórmula, en la que no están de acuerdo todas las comunidades, Navarra dispondría de 4,12 millones de euros. Al igual que en el caso del Moves, las ayudas serían complementarias con las que ofrece el propio Gobierno de Navarra. Si no son territorializadas, las gestionará el IDAE. - Juan Ángel Monreal

UGT y CCOO firman el convenio de fontanería y calefacción

El acuerdo tiene una vigencia de cuatro años y mejora el poder adquisitivo medio punto sobre el IPC

PAMPLONA - Los sindicatos UGT-FICA y CCOO y la patronal del sector firmaron ayer lunes el convenio de Fontanería, Calefacción, Climatización, Protección de Incendios, Gas y Afines de Navarra, con una vigencia de cuatro años (2018-2021) y con un incremento salarial mínimo durante el periodo del 3,6% y una cláusula de revisión que garantiza la mejora del poder adquisitivo de los salarios en medio punto por encima del IPC.

En concreto, para el primer año se ha fijado una subida del 1,1% (IPC de 2017), para el segundo año un incremento del 1,2% (IPC de 2018), para el tercer año un aumento del 1,05% (IPC de 2019, que fue del 0,8%, más 0,25%), y para 2021, el IPC de 2020 más otro 0,25% al IPC.

El convenio de Fontanería de Navarra da cobertura económica y laboral a aproximadamente 1.200 personas. El acuerdo incluye otras mejoras, como nuevas licencias retribuidas para acompañamiento de familiares al médico especialista, a tratamientos oncológicos o a pruebas que necesiten anestesia o sedación. En el capítulo económico, el nuevo convenio actualiza el precio de la dieta hasta 35,14 euros y fija la media dieta en 18,08 euros.

Para UGT-FICA, "la importancia de este convenio no solo radica en la actualización de los salarios, congelados desde 2017, y en la mejora de su poder adquisitivo, sino también en la eliminación de las categorías más bajas". Por contra, el sindicato LAB considera que el acuerdo alcanzado por UGT y CCOO es "insuficiente", afirmando que "se limita a la garantía del IPC y a alguna licencia retribuida". Según dijo, LAB es "la única que defiende la necesidad de abordar el rejuvenecimiento del sector". - D.N.



Mercancías en el puerto de Valencia. Foto: Efe

EMPRESAS NAVARRAS ESPERAN RESOLVER PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS POR

● Automoción, maquinaria y renovables, los sectores más afectados ● Las instituciones confían en que el impacto será breve ● Navarra importa tres veces más de lo que exporta

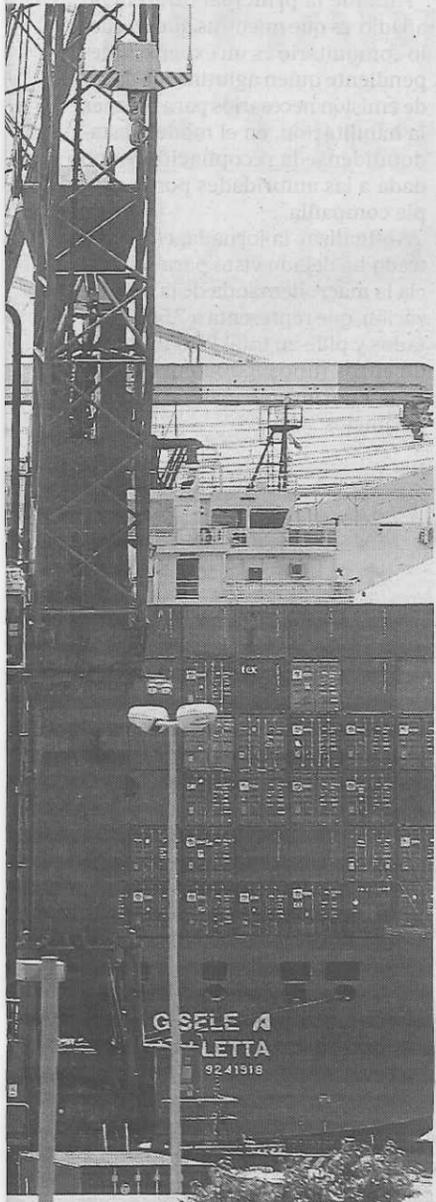
de Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - La crisis del coronavirus tendrá también sus repercusiones económicas. No parece que vayan a ser graves ni duraderas -el FMI estimaba apenas un coste de dos décimas en el crecimiento mundial- pero sí se dejan sentir desde ya en el día a día de las empresas, especialmente en su logística, y lo harán con más intensidad en las próximas semanas, cuando dejen de llegar a los puertos europeos las mercancías que no salen desde hace días de los gigantescos puertos chinos.

En estos momentos llegan a Europa las mercancías que salieron al mar desde China hace 20 días, antes del estallido de una crisis que ha golpeado de forma desigual pero notable al país asiático. Con miles de trabajadores sin poder acudir a sus puestos y las principales navieras del mundo suspendiendo su actividad, los retrasos en la recepción de mercancías comenzará a percibirse pronto y afectarán a sectores muy diversos. De hecho, entre enero y noviembre de 2019, Navarra importó desde China productos por valor de algo más de 330 millones de

"El impacto económico del virus va a ser temporal, hay que trabajar con la mirada en el largo plazo"

MÁRIO CENTENO
Presidente del Eurogrupo



APUNTE

● **Bundesbank “Habrá cuellos de botella”.** En su último análisis el Bundesbank, el banco central alemán apunta que el impacto negativo del coronavirus sobre el crecimiento de la economía podría ser mayor que el de la epidemia del SARS en 2002/2003, cuando el número de infectados fue significativamente inferior y las autoridades reaccionaron con menor vigor. En este sentido, el banco central alemán advierte de que “algunas cadenas globales de suministro podrían verse afectadas por las medidas de seguridad adoptadas”, lo que podría dar como resultado “cuellos de botella” en algunas industrias de Alemania.

LA CIFRA

117

MILLONES EXPORTADOS
China no es uno de los principales socios comerciales de Navarra, pese a su tamaño. El sector industrial cuenta con implantaciones, la más relevante la de Viscofan, y el número total de empresas exportadoras ronda las 350, con las renovables, la agroalimentaria y el sector de la maquinaria como puntales de la actividad.

VW paraliza producción en China una semana

La multinacional interrumpe la actividad en algunas fábricas por falta de suministros

PAMPLONA – El grupo automovilístico alemán Volkswagen anunció este lunes que va a interrumpir la producción en algunas de sus fábricas en China, su mayor mercado único, hasta el 24 de febrero debido al coronavirus.

Volkswagen dijo que hay problemas en la cadena de suministro y en la logística y que muchos de sus empleados de la producción no pueden viajar por el país.

Por ello Volkswagen interrumpe la producción en las fábricas de las sociedades de riesgo compartido que tiene con Shanghai Automotive (SAIC) el 24 de febrero y no la inició ayer como había comunicado antes. Las fábricas de su sociedad de riesgo compartido con First Automotive Works (FAW) ha reiniciado la producción parcialmente y los próximos días todas estarán en funcionamiento. Si no hubiera propagado el coronavirus, Volkswagen hubiera iniciado la producción el 3 de febrero tras la celebración del Nuevo Año chino. – *Diario de Noticias*



Javier Santafé. Foto: D.N.

Javier Santafé, nuevo director gerente de la DO Navarra

Nacido en Valtierra, ha trabajado durante más de 25 años en diferentes bodegas del sector

PAMPLONA – Javier Santafé ha sido nombrado director gerente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra. Nacido en la localidad navarra de Valtierra, ha desarrollado su formación en varios centros universitarios de España y Francia. Es licenciado en Farmacia por la Universidad de Navarra en Pamplona y cuenta en su currículum con el Máster de Viticultura, Enología y Gestión de la Empresa Vitivinícola de la Universidad de Valencia.

Según informó el Consejo Regulador de DO Navarra, Santafé aporta al cargo una experiencia laboral de más de 25 años, “desarrollada en el sector vitivinícola del que posee un vasto conocimiento por su veterania en la dirección de relevantes grupos y bodegas del panorama nacional”. Su trayectoria profesional se inició en la bodega Viñas del Vero en Barbastro (Huesca) como director comercial y de marketing durante diecisiete años. Tras su paso por el Grupo Faustino en Oyón (Álava), desarrolló su trabajo en el Grupo Paternina en Haro (La Rioja) para después continuar esta labor en el Grupo Roqueta Origen en Manresa (Barcelona) desde 2014 hasta la actualidad.

La incorporación de Javier Santafé a la dirección del Consejo Regulador, supone “un impulso para el inicio de una nueva etapa encaminada al reposicionamiento estratégico de la DO Navarra en el mercado nacional e internacional”. La Denominación de Origen Navarra está compuesta por 85 bodegas y 1.900 viticultores que trabajan una superficie de 10.272 hectáreas. – *Diario de Noticias*

Navarra suma otros 731 trabajadores públicos

La Comunidad Foral cuenta con 38.134 funcionarios, 26.511 entre el Gobierno y la UPNA

PAMPLONA – Navarra tiene un total de 38.134 funcionarios, de los que 26.511 son del Gobierno Foral, 7.563 de la administración local y 4.060, de la estatal.

En el conjunto de España, hay 2.595.575 funcionarios, según los últimos datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, de los que el 57,7% trabajaba para la administración autonómica, el 19,8% para la estatal y el 22,4% para las entidades locales. Hasta julio de 2019, en la administración pública estatal había 513.954 efectivos y casi tres veces más en la autonómica –1.499.304–, en tanto que la local ocupaba a 582.317 personas. Andalucía es la que más personal emplea en total, 460.175, de los que más de la mitad, 269.807, son personal de la comunidad autónoma, 126.597 para la local y 83.771 para la estatal. – *Efe*

UAGN y UCAN llevan mañana sus tractores a Pamplona

Las organizaciones protestan desde las 11.30 horas por los bajos precios de los productos agrarios

PAMPLONA – Decenas de tractores colapsarán previsiblemente mañana el tráfico en Pamplona a partir de las 11.30 horas, para cuando está previsto el acto de UAGN y UCAN en protesta por los bajos precios de los productos agrarios y en el marco de la negociación de una Política Agraria Común que traerá recortes en las subvenciones que recibe el sector.

Con el lema *Sin agricultores y ganaderos, ¿quién te dará de comer mañana?*, UAGN y UCAN han convocado de forma simultánea un *Encierro Agrario*, que partirá de la cuesta de Santo Domingo hasta llegar a la plaza de las Merindades. Por su parte, una tractorada partirá desde el estadio de El Sadar con el objetivo de llegar también a Merindades, frente a la delegación del Gobierno. – *Diario de Noticias*

OPERAN MIENTRO EN LAS EL CORONAVIRUS

euros, lo que supone un incremento de más del 36% respecto año pasado. Crecen también las exportaciones, pero lo hacen a menor velocidad (10%) y sobre todo suponen una cantidad muy inferior: apenas 117 millones de euros. Por cada euro en mercancías que Navarra exporta a China, importa por tanto casi tres. En total, alrededor de 350 empresas exportan desde Navarra a China y cerca de 1.200 sociedades importan en la dirección contraria.

El sector industrial es, sin duda, el principal afectado por el frenazo del comercio mundial que ha ocasionado el brote vírico. Los envíos al puerto de Valencia, uno los más importantes del Mediterráneo, se han reducido por ejemplo a a mitad, y ocasionarán retrasos en actividades tan variadas como la del automóvil o las renovables. Según los datos del Instituto de Comercio Exterior

(Icex), la maquinaria y los aparatos mecánicos fueron los productos más importados de China durante el año pasado, con un valor de 105 millones de euros, que duplica el siguiente producto de la lista, el material electrónico, directamente relacionado, por ejemplo, con la industria fotovoltaica, en la que China es puntera.

En el sector, sin embargo, no todo son problemas en relación a esta crisis. Jorge Ruiz, director general de Mekatar, con presencia en Tafalla y en Lekunberri, explicaba hace unos días en Pamplona cómo algunos de sus competidores chinos están “acusando la paralización de la actividad”. A ello, añadía, se suma el hecho de que la empresa navarra goza ahora de una ventaja competitiva, al ser capaz de fabricar ejes huecos para los aerogeneradores, más ligeros y más baratos. “Si los chinos

tardan 19 horas es hacerlo, nosotros lo hemos conseguido en 21 minutos”.

Los importadores no son los únicos afectados por esta crisis. El sector exportador navarro, desde el vino hasta el aceite, pasando por el propio sector de automoción, también se enfrenta a retrasos, especialmente preocupantes en el caso de los productos perecederos: entre enero y noviembre de 2019, Navarra exportó cerca de 7,9 millones de euros en productos alimentarios.

UN IMPACTO NO PROLONGADO Tanto las empresas como las instituciones confía en cualquier caso en que el impacto resulte temporal. Así lo explicaba ayer el presidente del Eurogrupo, Mário Centeno, quien advertía en cualquier caso los gobiernos europeos deben estar “preocupados” por ello, pero también ha pedido fijarse en las perspectivas económicas a largo plazo, que “van bien por el momento”.

“Lo estamos vigilando. Esperamos que tenga un efecto temporal. Debemos estar preocupados por ello pero también tenemos que fijarnos en las perspectivas a largo plazo del crecimiento del euro, y eso va bien por el momento”, afirmó el portugués, quien confirmó las previsiones de crecimiento europeas del 1,2% este año y el siguiente. ●

Volkswagen España se desmarca y alega que el 'software' de los diésel no manipuló las emisiones

La OCU pide a la filial automovilística del grupo alemán 22,5 millones de euros en concepto de daños y perjuicios

MADRID - Volkswagen España se desmarcó ayer durante la vista oral de la polémica por el trucaje de motores diésel al alegar que, dada su condición de importadora de vehículos del grupo, no interviene en el proceso de fabricación, si bien ha descartado que

el software instalado en ellos manipule los datos sobre emisiones.

Ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid, que celebró la vista por la macroademanda de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) contra la filial del gru-

po alemán, el letrado de la compañía insistió en que incorporaron los informáticos que incorporaron los motores de la familia EA 189 hasta 2015 "no falsean nada", y pidió que no se compare la situación en Europa con el diéselgate de Estados Unidos.

Al respecto, el abogado de la demandada se apoyó en el peritaje elaborado por José Manuel Luján, catedrático de la Universidad Poli-

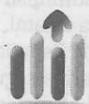
técnica de Valencia, que en sede judicial explicó que los motores usados en el Viejo Continente sólo coinciden con los estadounidenses en su "corazón".

El experto señaló que en Europa, los motores pueden alcanzar unos niveles de Óxido de Nitrógeno (NOx) de unos 180 miligramos por kilómetro, muy superiores a los 31 miligramos por kilómetro que por ley per-

mitidos en Estados Unidos.

Aunque la principal diferencia, añadió, es que mientras que en suelo comunitario es un experto independiente quien aglutina los datos de emisión necesarios para obtener la habilitación, en el modelo estadounidense la recopilación viene dada a las autoridades por la propia compañía.

Al finalizar la jornada, el magistrado ha dejado visto para sentencia la macroademanda de la organización, que representa a 7.500 afectados y pide en total 22,5 millones de euros (unos 3.000 euros para cada uno) en concepto de daños y perjuicios. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,29%	↑ 0,27%	↑ 0,29%	↓ -0,09%	↑ 0,32%	↑ 0,33%	↑ 0,90%	= 0,00%
9.623,58 En el año: 10,20%	6.085,95 En el año: 1,80%	13.783,89 En el año: 4,04%	29.398,08 En el año: 3,01%	3.853,27 En el año: 2,99%	7.433,25 En el año: -1,45%	115.410,00 En el año: -0,20%	0,00 En el año: 0,00%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 17-02-2020 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
DIA	8,869	0,10
DEOLEO	6,875	0,03
NYESA VALORE	6,742	0,01
FLUIDRA	6,132	13,50
RENO MEDICI	3,634	0,77
BORGES	3,571	2,90
PRISA	3,473	1,43
NATURHOUSE	3,417	2,27

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
PRIM	-3,814	11,35
MONTEBALITO	-3,152	1,69
BERKELEY ENE	-2,377	0,12
LABORAT.ROVI	-2,247	26,10
PROSEGUR CASH	-2,194	1,52
VOCENTO	-2,146	1,14
ERCROS	-2,143	2,74
TUBACEX	-1,701	2,60

LOS + CONTRATADOS		Volumen
NYESA VALORE	75.985.735	
ABENGOA B	53.826.561	
DEOLEO	46.465.423	
SANTANDER	23.345.703	
DIA	18.611.143	
URBAS	14.469.400	
B. SABADELL	12.568.631	
TELEFONICA	12.118.567	

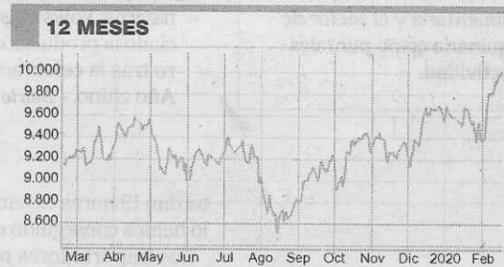
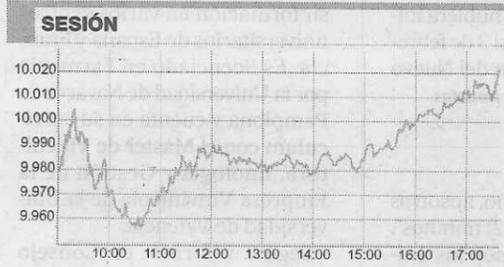
PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,413
Euribor 1 año		-0,293
\$ EEUU		1,0838
Yen		119,13
Libra		0,83299
Franco Suizo		1,06341
Corona Noruega		10,0247
Corona Sueca		10,5069

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	291,450	1,06	0,57
▲ AIR LIQUEUR SA	139,800	0,72	10,78
▲ AIRBUS SE	130,980	0,86	0,38
▲ ALLIANZ SE-VINK	232,000	0,32	6,23
▲ AMADEUS IT GROUP	72,960	0,16	0,22
▼ ANHEUSER-BUSCH I	67,430	-0,47	-7,26
▼ ASML HOLDING NV	288,450	-1,54	9,39
▲ AXA	25,500	0,16	1,55
▼ BANCO SANTANDER	3,953	0,75	5,98
▼ BASF SE	61,870	-1,02	-8,14
▼ BAYER AG-REG	75,920	-1,87	4,27
▼ BBVA	5,228	-0,29	4,92
▲ BMW AG	66,510	0,99	-9,06
▼ BNP PARIBAS	54,180	0,93	2,56
▼ CRH PLC	35,420	-0,98	-0,70
▲ DAIMLER AG	43,675	1,42	-11,54
▼ DANONE	72,260	-0,36	-2,22
▲ DEUTSCHE BOERSE	154,950	0,68	10,56
▼ DEUTSCHE POST-RG	33,055	-0,60	-2,81
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,678	0,31	7,60
▲ ENEL SPA	8,394	1,41	18,69
▲ ENGIE	16,325	1,18	13,37
▲ ENI SPA	13,028	1,05	-5,91
▲ ESSILORLUXOTTICA	140,350	0,72	3,35
▼ FRESENIUS SE & C	48,600	0,00	-3,15
▲ IBERDROLA SA	11,060	1,89	20,48
▲ INDITEX	31,480	0,16	0,10
▲ ING GROEP NV	10,734	0,22	-0,43
▲ INTESA SANPAOLO	2,540	1,30	8,15
▲ KERING	580,000	0,10	-0,89
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,605	1,83	5,88
▲ KONINKLIJKE PHIL	44,730	0,40	2,78
▲ LINDE PLC	208,600	1,71	9,33
▼ LVMH MOET HENNE	414,400	-0,13	0,05
▼ L'OREAL	267,500	-0,26	1,33
▲ MUECHENER RUE-R	282,600	0,11	7,45
▲ NOKIA OYJ	3,963	0,53	20,24
▲ ORANGE	13,385	0,19	2,02
▼ SAFRAN SA	144,850	-0,10	5,23
▲ SANOFI	92,310	0,08	3,00
▲ SAP SE	127,400	0,20	5,88
▲ SCHNEIDER ELECTR	98,180	1,22	7,30
▲ SIEMENS AG-REG	107,880	1,14	-7,43
▲ SOC GENERALE SA	31,935	0,65	2,97
▲ TELEFONICA	6,383	2,18	2,51
▼ TOTAL SA	45,205	-0,10	-8,12
▲ UNILEVER NV	55,000	0,27	7,36
▲ VINCI SA	105,750	-0,05	6,82
▼ VIVENDI	25,240	-0,24	-2,25
▲ VOLKSWAGEN-PREF	172,520	1,21	-2,11

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	111,300	0,91	18,66
▲ ACERINOX	9,412	1,14	-6,30
▲ ACS CONST.	32,000	2,37	-10,24
▼ AENA	167,850	-0,30	-1,55
▲ AMADEUS IT	72,960	0,16	0,22
▼ ARCEL.MITTAL	15,970	-0,22	2,24
▲ B. SABADELL	0,862	1,10	-17,12
▲ BANKIA	1,712	1,57	-10,01
▲ BANKINTER	6,316	0,83	-3,31
▼ BBVA	5,228	-0,29	4,92
▲ CAIXABANK	2,811	0,14	0,46
= CELLNEX TELECOM	47,410	0,00	23,56
▲ CIE AUTOMOT.	20,000	1,42	-5,12
▼ ENAGAS	25,510	-0,47	12,18
▲ ENCE	3,764	2,12	2,56
▲ ENDESA	25,460	1,43	7,02
▲ FERROVIAL	30,250	1,27	12,16
▲ GRIFOLS	33,120	0,33	5,38
▲ IBERDROLA	11,060	1,89	20,48
▲ INDITEX	31,480	0,16	0,10
▲ INDR A	10,960	0,55	7,66
▼ INM.COLONIAL	13,000	-1,29	14,44
▲ INT.AIRL.GRP	7,694	0,37	6,57
▼ MAPFRE	2,388	-1,28	1,19
▲ MASMOVIL	18,150	0,33	-10,77
▲ MEDIASET ESP	5,132	0,90	-9,33
▼ MELIA HOTELS	7,485	-0,60	-4,77
▼ MERLIN PROP.	13,300	-0,23	3,99
▲ NATURGY	24,180	1,09	7,95
▲ RED ELE.CORP	19,075	0,29	6,42
▼ REPSOL	12,525	-0,99	-10,09
▲ SANTANDER	3,953	0,75	5,98
▲ SIEMENS GAMESA	15,630	0,48	-0,03
▲ TELEFONICA	6,383	2,18	2,51
▼ VISCOFAN	50,600	-0,10	7,43

↑ **0,66%**

Último: 10.022,20
Variación: 65,40
Variación Año: 473,00
Variación % Año: 4,95%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,400	1,27	-9,60
= ABENGOA	0,020	0,00	4,21
▼ ABENGOA B	0,010	-1,01	3,16
= AEDAS HOMES	20,650	0,00	-3,73
▲ AIRBUS	130,800	0,55	0,51
▲ AIRTIFICIAL	0,079	0,25	-12,97
▼ ALANTRA	15,300	-1,61	0,00
▼ ALMIRALL	13,300	-0,08	-9,15
▼ AMPER	0,274	-0,18	-2,84
= AMREST HOLDI	11,300	0,00	13,00
▼ APERAM	32,170	-0,25	12,29
▼ APPLUS SERVICES	10,610	-0,47	-6,93
▲ ARIMA	12,600	3,28	11,50
▲ ATRESMEDIA	3,208	1,97	-7,87
▼ AUDAX RENOV.	2,492	-1,03	16,45
▲ AUXIL.FFCC	42,900	2,75	4,63
▼ AZKOYEN	5,960	-0,67	-10,51
= B.RIOJANAS	4,300	0,00	0,47
▲ BARON DE LEY	110,000	3,29	0,92
▼ BERKELEY ENE	0,115	-2,38	-9,31
▼ BIOSEARCH	1,298	-0,31	23,38
▼ BOLSAS Y MER	34,820	-0,46	1,28
▲ BORGES	2,900	3,57	-3,33
▲ CCEP	50,900	0,39	11,87
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	13,000	0,00	-9,09
▲ CODERE	2,685	2,48	3,27
= COEMAC	2,870	0,00	18,60
▲ COR.ALBA	45,850	0,11	-5,56
▲ CORREA	5,400	2,66	15,14
▲ D.FELGUERA	0,315	0,32	-11,76
▲ DEOLEO	0,034	6,88	31,54

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ DIA	0,098	8,87	-3,82
▼ EBRO FOODS	18,360	-0,81	-4,82
▼ EDREAMS ODIGEO	5,400	2,47	26,46
▲ ELECNR	9,900	0,41	-9,59
▼ ERCROS	2,740	-2,14	7,03
▲ EUSKALTEL	8,380	0,24	-6,58
▲ EZENTIS	0,367	1,66	-8,58
▼ FAES	4,835	-1,63	-3,30
▲ FCC	11,900	0,68	8,97
▲ FLUIDRA	13,500	6,13	10,66
▲ G.CATALANA O	30,700	0,82	-1,44
▲ G.E.SAN JOSE	6,360	0,47	6,00
▲ GESTAMP	3,718	1,64	-13,25
▲ GL. DOMINION	3,825	0,66	-4,79
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,830	-1,61	18,06
▲ GREENERGY	17,450	2,95	15,95
= GRIFOLS B	22,700	0,00	9,13
= IBERPAPEL	25,700	0,00	0,78
▲ INM. DEL SUR	10,300	1,98	-1,90
▼ LABORAT.ROVI	26,100	-2,25	6,97
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,280	1,25	2,54
▲ LIBERBANK	0,318	0,95	-5,07
= LINGOTES ESP	13,300	0,00	-1,85
▲ LOGISTA	20,540	0,98	2,19
▲ METROVACESA, S.A.	9,620	0,63	9,94
▲ MIQUEL COST.	15,160	0,53	-7,56
▼ MONTEBALITO	1,690	-3,15	9,03
▲ NATURHOUSE	2,270	3,42	13,73
▲ NEINOR H.	10,360	0,10	-5,82
▼ NEXTIL	0,760	-1,04	-14,99
▲ NH HOTEL	5,160	1,18	10,02

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NYESA VALORE	0,009	6,74	-15,18
▼ OBR.H.LAIN	1,122	-0,97	5,85
▼ ORYZON GENOMICS	3,075	1,65	10,61
▼ PESCANOVA	0,370	-0,94	-7,50
▲ PHARMA MAR	4,876	0,04	36,58
▼ PRIM	11,350	-3,81	-0,87
▲ PRISA	1,430	3,47	-0,69
▲ PROSEGUR	3,828	0,16	4,02
▼ PROSEGUR CASH	1,516	-2,19	11,63
▲ QUABIT INM.	1,026	0,79	2,40
▼ REALIA	0,887	-0,34	-5,03
▲ RENO MEDICI	0,770	3,63	-3,87
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,720	-0,30	-4,00
▲ RENTA CORP.	3,120	0,32	-0,95
▼ SACYR	2,686	-0,30	3,31
▼ SERV.POINT S	0,480	-0,41	-8,05
= SNIACE	0,046	0,00	-23,46
▲ SOLARIA	9,665	0,47	42,13
▲ SOLARPACK	15,400	2,94	18,46
▲ TALGO	6,290	3,28	3,28
▼ TEC.REUNIDAS	22,100	-0,36	-7,14
▼ TUBACEX	2,600	-1,70	-8,13
▲ TUBOS REUNID	0,203	3,05	5,95
▼ UNICAJA	0,949	-0,73	-1,96
= URBAS	0,007	0,00	-2,78
= VERTICE 360	0,003	0,00	-12,90
▲ VIDRALA	96,900	0,83	3,42
▼ VOCENTO	1,140	-2,15	-6,94
▼ ZARDOYA OTIS	7,070	-0,84	0,64

El Gobierno prevé aprobar hoy la 'tasa Google' y el impuesto a las transacciones financieras

Espera recaudar 2.050 millones al año y plantea aplazar el pago del impuesto digital a fin de año

MADRID – El Consejo de Ministros aprobará previsiblemente hoy el nuevo impuesto digital y el que gravará las transacciones financieras, conocidos como *tasa Google* y *tasa Tobin*, cuyos proyectos de ley decayeron en la pasada legislatura ante el adelanto electoral, según confirmaron ayer en fuentes gubernamentales.

El acuerdo de Gobierno entre PSOE y Unidas Podemos incluía la aprobación de ambos impuestos, con los que el Ejecutivo espera recaudar unos 2.050 millones de euros (1.200 millones con el impuesto digital y 850 millones con el de transacciones financieras).

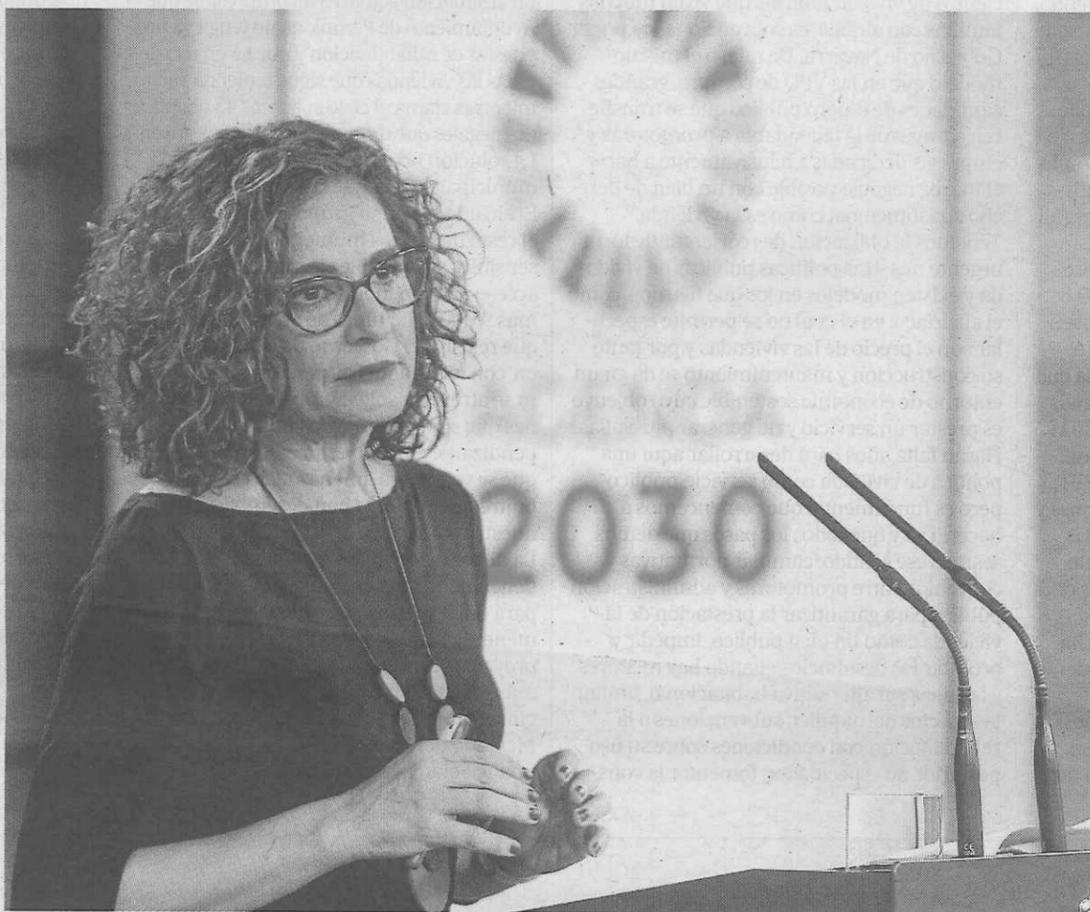
El nuevo Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales, conocido como *tasa Google*, gravará previsiblemente aquellas empresas con ingresos anuales totales de, al menos, 750 millones de euros y con ingresos en España superiores a los 3 millones de euros, tal y como adelantó ayer *El País*.

En concreto, en línea con la propuesta que en su día hizo la Comisión Europea, gravará el 3% de los servicios de publicidad en línea, servicios de intermediación en línea y la venta de datos generados a partir de información proporcionada por el usuario durante su actividad o la venta de metadatos. El Gobierno espera recaudar con este tributo 1.200 millones de euros, cuya liquidación será trimestral.

El Gobierno defiende la creación de este gravamen porque hay ingresos obtenidos en España por grandes empresas internacionales a partir de ciertas actividades digitales que escapan al actual marco fiscal, por lo que están haciendo competencia desleal especialmente al pequeño comercio.

Quedan excluidas del impuesto la venta de bienes o servicios entre los usuarios en el marco de un servicio de intermediación en línea; y las ventas de bienes o servicios contratados en línea a través de la web del proveedor de esos bienes o servicios en la que el proveedor no actúa como intermediario. Además, se excluyen de la tasa determinados servicios financieros.

EL EJEMPLO FRANCÉS El impuesto que aprobará el Gobierno es similar al que aprobó Francia el año pasado y cuya entrada en vigor se ha paralizado tras alcanzar un acuerdo con Estados Unidos, que había anunciado la imposición de aranceles a productos franceses por considerar que este impuesto digital penalizaba principalmente a los grandes gigantes tecnológicos de EEUU, como Amazon, Google o Facebook.



La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en rueda de prensa ayer. Foto: Efe

Precisamente, el Gobierno prevé adoptar un sistema para el pago del nuevo impuesto digital "similar" al del país gallo, que ha optado por aplazar su liquidación hasta finales de año tras mantener conversaciones con EEUU.

Así lo aseguró ayer la vicepresidenta de Asuntos Económicos del Gobierno, Nadia Calviño, en declaraciones a la prensa antes de participar en la reunión del Eurogrupo en Bruselas. No obstante, matizó que no se trata de una suspensión del gravamen, sino de un aplazamiento de la liquidación hasta finales del ejercicio.

"En el caso francés, se han suspendido los pagos a cuenta. Es decir, que la liquidación del impuesto se produzca a finales de año. Desde ese punto de vista, nosotros preveemos un sistema similar para dar un poco de tiempo y ver cómo evoluciona la negociación en el ámbito internacional", expresó.

Junto con este impuesto, el Consejo de Ministros aprobará previsiblemente hoy el proyecto de ley que crea el Impuesto sobre las Transacciones Financieras, conocido como *tasa Tobin*, que gravará con un 0,2% las operaciones de compra de acciones españolas ejecutadas por operadores del sector financiero.

LAS CLAVES

● **Amenaza de EEUU.** Estados Unidos ha amenazado con imponer aranceles del 25% sobre las importaciones europeas si se pone en marcha una tasa a grandes empresas de servicios digitales.

● **Tasa común.** La Ley del Impuesto sobre las Transacciones Financieras especifica que España no abandona la cooperación reforzada que desde 2013 mantienen diez países -España, Alemania, Francia, Italia, Eslovenia, Austria, Portugal, Eslovaquia, Grecia y Bélgica- para introducir una tasa a las transacciones financieras o *tasa Tobin* común.

LA FRASE

DIGITALES "NO SE DEBE CASTIGAR A EMPRESAS CON IMPUESTOS YA FISCALIZADOS"

La patronal tecnológica DigitalES ha pedido que la *tasa Google* se diseñe de manera que evite gravar doblemente a aquellas empresas que ya están tributando por sus ingresos en el país.

Solamente se someterán a tributación al 0,2% las operaciones de adquisición de acciones emitidas en España de empresas cotizadas cuya capitalización bursátil sea superior a 1.000 millones de euros. No se gravará la compra de acciones de pymes y empresas no cotizadas. El sujeto pasivo es el intermediario financiero que transmita o ejecute la orden de adquisición, y deberá presentar una declaración anual del impuesto.

Quedan fuera del ámbito de la *tasa Tobin* la deuda, tanto la pública como la privada, y los derivados. En concreto, las adquisiciones exentas de dicho gravamen son las operaciones del mercado primario, las necesarias para el funcionamiento de infraestructuras del mercado, las de reestructuración empresarial, las que se realicen entre sociedades del mismo grupo y las cesiones de carácter temporal. El Gobierno calcula que ingresará unos 850 millones por esta nueva figura tributaria.

Por su parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal estimó hace un año que la recaudación de ambos impuestos será muy inferior a lo calculado por el Gobierno. -Efe/E.P.

La brecha salarial cuesta 43.454 millones al año a las mujeres

UGT denuncia que las 7,5 millones de asalariadas cobraron de media 5.783 € menos en 2017

MADRID – Las mujeres dejan de ganar más de 43.000 millones al año por la brecha salarial, lo que multiplicado por 35 años de vida laboral supera los 1,5 billones de euros, el equivalente al PIB de 2019, y cantidad por la que además no se cotiza ni a la Seguridad Social ni se paga a Hacienda.

Según el informe *Es urgente legislar sobre la discriminación salarial hacia las mujeres* presentado ayer, la brecha salarial en España se situó en el 21,9% en 2017, 0,43 puntos menos que en 2016, lo que la acerca a los datos de 2008 (21,87%).

Así, y con datos del Instituto Nacional de Estadística de 2017, las mujeres, 7,5 millones de asalariadas, cobraron de media 5.783,99 € menos que los hombres. "La brecha se resiste a bajar", incidió la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antofañanzas.

En su opinión, es el momento de hablar de "discriminación salarial", en lugar de brecha, ya que ninguna de las variables analizadas justifica la desigualdad en salarios entre hombres y mujeres y apeló al Gobierno a aprobar una Ley de Igualdad Salarial.

NO A LA HUELGA DEL 8-M Asimismo, Antofañanzas anunció ayer que el sindicato no convocará huelga laboral el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, al tiempo que abogó por "nuevas fórmulas de presión y negociación".

Según el estudio, la brecha salarial es más alta en los contratos indefinidos (23,45%), que en los temporales (11,18%) y en la jornada a tiempo completo (11,49%) que a tiempo parcial (7,71%).

Antofañanzas denunció también que el 69% de los trabajadores que cobraban el salario mínimo interprofesional –que en 2017 ascendía a 707,7 euros– eran mujeres; mientras que por cada tres hombres que cobraban más de 89.170,20 euros, había una mujer.

Por sectores, la brecha más alta se situó en las actividades administrativas y servicios auxiliares, con un 32,57%, y en otros servicios (32,53%), mientras que en las industrias extractivas es el único sector donde las mujeres cobran más que los hombres (un 9,75%) por su mayor presencia en los puestos muy calificados.

Antofañanzas subrayó que las mujeres tienen empleos de peor calidad, lo que se traduce en peores condiciones para el desempleo o las pensiones. -Efe